

Ascofame
Acfo
Acofaen
MinEducación
MinSalud
Icfes

Fundación W. K. Kellogg

614.91
A 815
V. 1

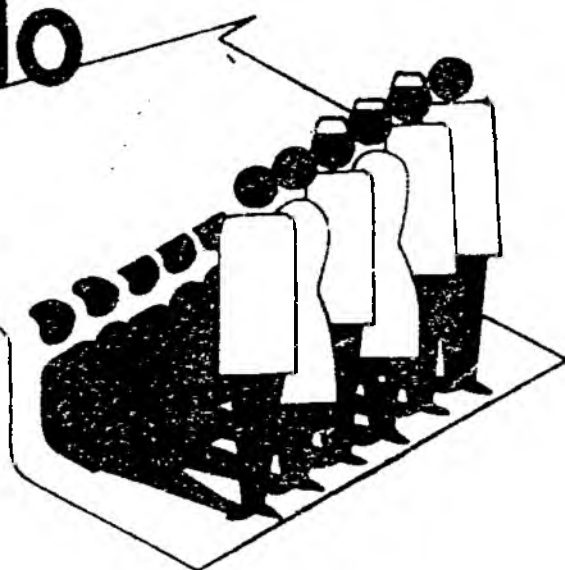
Programa de Desarrollo Educativo

Con enfoque en
Atención Primaria

SERIE

SALUD FAMILIAR

VOLUMEN I



ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ENFERMERIA
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA

DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA

DR. ABEL DUEÑAS PADRON

GRUPO DE TRABAJO

DR. DIEGO MEJIA GOMEZ

ENF. JACQUELINE MOLINA DE URIZA

COORDINADORES

DR. HUMBERTO JANER-RUIZ

DR. MARIO TRUJILLO

ACFO

ENF. GILMA DE OSPINO

ACOFAN

ENF. IRAIDIS SOTO

SOC. DIEGO GIRALDO SAMPER

ED. NELSA REY DE ASTAIZA

ESTCO. MANUEL LEGUIZAMON T.

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA (ASCOFAME)
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ENFERMERIA (ACOFAEN)
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA (ACFO)

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
SUB-PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR

SERIE DE DOCUMENTACION SOBRE SALUD FAMILIAR

PRESENTACION

El presente documento forma parte de un ciclo denominado "Serie de documentación Sobre la Salud Familiar", publicación bimensual que tiene por objeto apoyar la capacitación de los docentes de ciencias de la salud en las Facultades de Medicina, Odontología y Enfermería y a los funcionarios de los organismos de salud quienes están empeñados en desarrollar programas de atención a las familias en diversas regiones del país.

Los artículos incluidos en este número se relacionan con aspectos básicos de la atención integral de la familia en las áreas Biológica, Psicológica y Social.

Usted forma parte de una red de líderes que están desarrollando programas de salud familiar,. Por esta razón lo invitamos a mantener una estrecha comunicación con la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Centro de Desarrollo Educativo. Calle 45A No. 9-77 2o. Piso. Bogotá.

ASCOFAME podrá enviarle Bibliografía y documentos de actualización sobre Salud Familiar. Igualmente, estamos interesados en conocer las estrategias y programas que usted está desarrollando a fin de difundirlos hacia otros programas existentes en el país.

El propósito principal de esta **Serie**, es difundir información entre los interesados en salud familiar. En próximos números incluiremos documentos de autores reconocidos, así como experiencias del país que estén inéditas. También se difundirán noticias de interés. Por tanto es muy importante que usted reciba ésta como su **Serie**, donde podrá publicar noticias, comentarios y artículos que usted considere útiles a los propósitos de la salud familiar en Colombia.

Los editores

Bogotá Abril de 1.987

CICLO VITAL DEL INDIVIDUO Y LA FAMILIA

Dr. Ramón Florenzano U.

Profesor Titular de Psiquiatria

Director Oficina de Educación Médica

Director Proyecto Kellogg

División de Ciencias Médicas Oriente

Universidad de Chile

PRESENTACION

Capitulo tomado del libro "Salud Familiar", editado por Florenzano, R., Horwitz, N., Rincelino, I., Venturini, G y Villaseca, P. de la Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

El autor del articulo es el Doctor Ramón Florenzano U. Profesor titular de Psiquiatria y Director de la Oficina de Educación Médica en la Universidad de Chile.

Asi como el individuo tiene unas etapas en su desarrollo cuyos componentes biológico, psicológico y social lo hacen más o menos susceptible a su optimización como ser humano o a su vulnerabilidad a la enfermedad, la familia como un sistema total tiene también su ciclo con etapas formativas y pasos de mayor vulnerabilidad o riesgo. Por esta razón este articulo en el que se articulan las edades del hombre, como las describe Erikson, con las etapas del ciclo vital pueden enriquecer la perspectiva del agente de salud ya que los fenómenos se observan en un contexto dinámico y se hace más comprensibles.

I. INTRODUCCION

El cambio que implica re-orientar los servicios de salud hacia el nivel primario de atención ha hecho adquirir relevancia a conocimientos derivados de las ciencias del comportamiento, sociología y antropología en forma cada vez mayor. La práctica del médico general o de familia en un consultorio ambulatorio le hace enfrentar a diario enfermos con problemas reales pero difíciles de clasificar en la terminología utilizada en los hospitales.

Las quejas "funcionales", los diagnósticos mal definidos o la polisintomatología "neurótica" son aquí la regla más que la excepción.

Es necesario entonces la introducción de marcos referenciales y conceptos ordenadores diferentes entre los cuales podemos citar el de ciclo vital. En este trabajo desarrollaremos la tesis de que la aplicación de un marco evolutivo permite comprender e intervenir efectivamente en un conjunto de situaciones que de otro modo se mantienen confusas.

Además del rol ordenador recién citado, explicaremos como el concepto de ciclo vital abre a la introducción de otros conceptos de las ciencias psicosociales antes aludidas (tales como aprendizaje, desde la psicología; identificación, desde el psicoanálisis; socialización, desde la sociología, y

estrategias de supervivencia, desde la antropología).

Asimismo permite integrar el desarrollo del individuo con el de la familia, al estudiar como engranan y se interconectan los ciclos vitales de los individuos que conforman un sistema familiar. Finalmente, el concepto permite sistematizar el desarrollo de investigaciones operacionales en el nivel primario de atención como ilustraremos con un estudio realizado en el Consultorio La Reina, en Santiago de Chile.

La comprensión evolutiva del desarrollo humano ha sido lenta a lo largo de nuestro siglo. Desde los aportes pioneros de Darwin y Freud, que habieron de la evolución de las especies y del desarrollo psicosexual del niño, respectivamente, se pasó a un periodo prolongado en el cual se enfocó el desarrollo psicológico del niño y en el cual psicología evolutiva y psicología infantil fueron cuasi-sinónimos. Autores tales como Gesell, Piaget, Mahler, Chess y Thomas (1-2), enfocan desde múltiples perspectivas los componentes emotivos, cognitivos, emocionales y temperamentales del desarrollo infantil. Solo en las tres últimas décadas se sobrepasó la barrera de la adolescencia, para conceptualizar el desarrollo de toda la vida humana como una secuencia fásica con un sentido. Erik Erikson (4,5) fue el autor que desarrolló puntos de vista ya esbozados por Freud y Jung, y su obra sobre las "ocho edades del hombre" ha sido elaborada por múltiples investigadores que han explorado las etapas y sub-etapas de la adultez temprana, media o tardía

(senescencia). El estudio del ciclo vital individual se ha visto luego complementado por el del ciclo vital familiar. La observación, obvia hoy día, de que las familias se forman, crecen, se estabilizan y desaparecen o son reemplazadas por nuevas familias, ha sido sistematizada solo recientemente por autores tales como Duvall y Glasser (6,7).

El objetivo de este trabajo es revisar esquemáticamente las fases de los ciclos vital individual y familiar, subrayando algunas de las aplicaciones de estos conceptos en clínica.

II.- EL CICLO VITAL INDIVIDUAL

Ya la tradición hindú hablaba de que las personas atravesaban una serie de fases o etapas a lo largo de la vida. Esta tradición solo aparece tardíamente en Occidente, debido quizá a la conceptualización helénica del "hombre" como un prototipo ideal: el adulto joven de sexo masculino. Shakespeare desarrolló literariamente la idea de las varias edades del hombre.

Solo a la vuelta de la centuria los psicólogos primero, los pediatras luego, y otros científicos sociales después comenzaron a explorar sistemáticamente las diferentes etapas por las que atraviesa un ser humano a lo largo de su vida. Esta exploración ha sido comparada con el desarrollo de la cartografía en la medida que el hombre occidental exploró el globo. Tal como en un mapamundi del siglo XV solo aparecía

Europa en forma relativamente exacta, rodeada por "tierras incógnitas", así la psicología evolutiva se centró en mapear cuidadosamente las distintas etapas y aspectos del desarrollo hasta la adolescencia. Tal como los cartógrafos lentamente delimitaron las configuraciones del resto de los continentes del globo terráqueo, así nuestro siglo ha visto como paulatinamente avanza el conocimiento de las diferentes fases de la vida posteriores a la niñez. Una explicación, entre otras múltiples, para este fenómeno, es que el aumento en la expectativa de vida hasta los 70 o más años es un fenómeno menos nuevo. Por siglos aún en Europa la mayoría de la humanidad vivió hasta los 30 o a lo más 40 años. Aún en muchos países la expectativa de vida es baja (en Pakistán por ejemplo solo el 17% de la población tiene más de 40 años), y en el mismo Chile hace 15 años la cifra de mortalidad infantil se contaba sobre 100 por 1000 nacidos vivos.

Como ya señaláramos, Erik Erikson está entre los pioneros en el desarrollo de este enfoque. Este psicoanalista nacido en Alemania y entrenado en Viena por Anna Freud, ha sistematizado en obras tales como "Infancia y Sociedad" (4) una sucesión de etapas del desarrollo psicosocial del individuo que van desde el nacimiento a la muerte, y que se sobreponen cercanamente con las etapas del desarrollo infantil utilizadas por los pediatras y del desarrollo psico-sexual en el esquema freudiano clásico. Las tablas 1 y 2 relacionan esta triple clasificación.

TABLA No. 1

ETAPAS DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL INDIVIDUAL

ETAPAS BIOLÓGICAS	DESARROLLO PSICO/SEXUAL (FREUD)	DESARROLLO COGNITIVO (PIAGET)	DESARROLLO PSICOSOCIAL (ERIKSON)
RECIENTE NACIDO-LACTANTE	ETAPA ORAL	ETAPA SENSORIAL MOTORA	ETAPA INCORPORATIVA
SEGUNDA INFANCIA	ETAPA ANAL	ETAPA PRE-OPERACIONAL	ETAPA MUSCULAR ANAL
PRE-ESCOLAR	FASE EDÍPICA	ETAPA PRE-OPERACIONAL	ETAPA LOCOMOTORA
ESCOLAR	LATENCIA	ETAPA DE OPERACIONES CONCRETAS	LATENCIA
ADOLESCENTE	ADOLESCENCIA	ETAPA DE OPERACIONES FORMALES	ADOLESCENCIA
ADULTO			ADULTO JOVEN
SENESCENTE			ADULTO MEDIO O SE- NESCENTE

TABLA No. 2

LAS OCHO EDADES DEL HOMBRE SEGUN ERIK ERIKSON

EDAD	CRISIS O TAREA; ATAVISION DEL SENTIDO DE:		RIESGO PRODUCTO	PRODUCTO DE LA ETAPA
1) LACTANCIA	CONFIANZA BASICA VS.		DESCONFIANZA	ESPERANZA
2) NINEZ TEMPRANA	AUTONOMIA VS.		DUDA O VERGUENZA	VOLUNTAD
3) EDAD DEL JUEGO	INICIATIVA VS.		CULPA	FINALIDAD
4) EDAD ES- COLAR	INDUSTRIOSIDAD VS.		INFERIORIDAD	COMPETENCIA
5) ADOLES- CENCIA	IDENTIDAD VS.		DIFUSION	FIDELIDAD
6) ADULTO JOVEN	INTIMIDAD VS.		AISLAMIENTO	AMOR
7) ADULTO MADURO	GENERATIVIDAD VS.		AUTOABSORCION	CAPACIDAD DE CUIDADO DE LOS OTROS
8) ADULTO TARDIO O SENES- CENTE.	INTEGRIDAD VS.		DESESPERANZA	SABIDURIA Y TRASCENDENCIA

TABLA No. 3

ETAPA DEL CICLO VITAL FAMILIAR (MODIFICADO POR DUVALL)

ETAPA 1:	FORMACION DE LA PAREJA	HASTA EL MOMENTO DEL PRIMER HIJO
ETAPA 2:	CRIANZA INICIAL DE LOS HIJOS	HASTA LOS 30 MESES DEL PRIMER HIJO
ETAPA 3:	FAMILIA CON NINOS PRE-ESCOLAR	HASTA LOS 6 AÑOS DEL PRIMER HIJO
ETAPA 4:	FAMILIA CON NINOS ESCOLARES	HASTA LOS 13 AÑOS DEL PRIMER HIJO
ETAPA 5:	FAMILIA CON HIJOS ADOLESCENTES	HASTA LOS 20 AÑOS DEL PRIMER HIJO
ETAPA 6:	FAMILIA PLATAFORMA DE LANZAMIENTO	HASTA QUE EL ULTIMO HIJO DEJA LA CASA
ETAPA 7:	FAMILIA DE EDAD MEDIA	HASTA EL FIN DEL PERIODO LABORAL ACTIVO DE UNO O AMBOS MIEMBROS DE LA PAREJA
ETAPA 8:	FAMILIA ANCIANA	HASTA LA MUERTE DE UNO O AMBOS MIEMBROS DE LA PAREJA.

Otros dos importantes conceptos usados por Erikson fueron los del principio epigenético y el de crisis vitales normativas. El primero de ellos, tomado de la embriología, plantea que cada etapa del desarrollo humano es guiada por un "orden natural interno", que actúa como una preprogramación biológica que interactúa con el medio ambiente, tanto físico como ambiental. En cada cultura, por lo tanto, estas etapas biológicamente pre-programadas serán atravesadas en formas diferentes, así como dentro de la misma cultura en un momento histórico dado, cada individuo tendrá una biografía diferente. La idea de "crisis vital normativa" se refiere a los desafíos o tareas propias de cada etapa. Cada crisis lleva a un desenlace exitoso, que posibilita nuevos desarrollos, o negativos, que conlleva estancamiento y que puede gatillar enfermedades, sea físicas sean psicológicas. La patología es entendida así como un fracaso en esa escalera en espiral del crecimiento o desarrollo individuales. La tabla No. 3 resume la sistematización recién descrita.

Analizaremos ahora sucesivamente las etapas del desarrollo individual, centrándose siempre en la visión eriksoniana.

- a) **Lactancia:** el niño al nacer pasa de un medio intrauterino cálido y con una conexión directa con el organismo materno a través de la placenta, a otro en el cual depende siempre de la madre para su supervivencia biológica. La indefensión absoluta en que se nace, es suplida por un medio en que hay una

figura materna que lo alimenta y vela por sus necesidades, por un padre y una estructura familiar que rodea a la madre, y por sociedades y estructuras socio-culturales que dan continuidad y estabilizan los sistemas de crianza infantil. Si este delicado equilibrio que implica el vínculo madre-niño se desarrolla adecuadamente, el niño adquiere cierta **Confianza Básica** en el medio circundante, y una actitud de **Esperanza y Optimismo** frente a la vida. En el caso de discontinuidades o dificultades de una índole u otra (por ejemplo ausencia o depresión materna) puede surgir una actitud de desconfianza, suspicacia o pesimismo en relación al medio, y eventualmente aparece el riesgo de futuras psicopatologías.

La relación inicial del niño con el medio se hace a través de la alimentación y de la boca, razón por la cual Freud denominó a este período **pre-oral** y Erikson habla así mismo de etapa **incorporativa**.

Otros autores como Chess y Thomas, han documentado cuidadosamente las diferencias temperamentales o innatas entre los recién nacidos. Distinguen ellos entre los niños "fáciles de reacciones estables y ánimo parejo, de los "difíciles", irritables y de cambios bruscos y repentinos de ánimo. Una tercera variedad es el niño "lento en adaptarse" que después de una reacción negativa inicial se calma si son manejados

adecuadamente. Mahler a su vez ha señalado como en este periodo se produce el "nacimiento psicológico" de la persona, un proceso lento en el cual se avanza de una simbiosis inicial con la madre, a través de diferentes subetapas de separación individuación hasta la convicción psicológica de ser alguien aparte de la figura materna.

El proceso anterior tiene gran variabilidad, no solo biológica sino cultural. Diferentes antropólogos, tales como Mead o Benedict han demostrado como las costumbres de crianza temprana inciden en costumbres, estructuras de carácter y estilos de vida de diferentes tribus.

- b) **Etapa muscular o Segunda Infancia:** este periodo de niñez temprana (de los dos a los cuatro años aproximadamente), corresponde al periodo de maduración neurológica rápida del niño, en que sus capacidades de movilización y transporte autónomo, de control de esfínteres y su capacidad de vocalización aparecen y se desarrollan. La adquisición de un sentido de la autonomía es el logro central de esta etapa, al sentir el niño que es capaz de controlarse a si mismo, y que posee una **Voluntad**. Cuando la madre no tolera ese grado de independencia del niño tiende a sobreprotegerlo por temor a que se dañe en sus primeras andanzas a solas pueden surgir sentimientos de **duda, vergüenza** e inseguridad en si mismo. Esta

inseguridad y timidez excesiva se ve en sujetos criados por padres dominantes o muy impositivos. Los métodos y el momento de control de esfínteres es el típico campo de batalla en el cual en nuestra cultura se libra este primer encuentro entre la voluntad del niño y de la madre. (De allí el nombre de la fase anal de Freud). El desarrollo y uso del lenguaje en esta etapa también da curso a la aparición inicial del uso de símbolos internos, y a la así denominada por Piaget fase pre-operacional del desarrollo cognitivo.

- c) **Etapa pre-escolar o del juego:** entre los cuatro y cinco años el niño se ha independizado, tanto psicológica como físicamente, de la madre en alguna medida. Dado lo anterior, se percata más claramente de su medio externo, y descubre la presencia de terceras personas dentro de la familia (su padre y hermanos). Sus intentos de tomar la iniciativa para acercarse al progenitor del sexo opuesto fueron estudiados por Freud con su concepto de fase edípica. Si sus acciones e intentos de tomar la iniciativa son definidos por el medio externo (sea el padre u otros) como negativos y por lo tanto, castigados, se puede generar una reacción de **culpa**, que paraliza la consolidación de lo que para Erikson es el logro central de esta etapa: la adquisición de un sentido de **Finalidad**. Este sentido va en parelo con la identificación con el progenitor del mismo sexo, y con

una consolidación de las preferencias sexuales en el sentido de heterosexualidad. En este período es cuando se pueden generar dificultades neuróticas que harán su aparición en la adolescencia o vida adulta.

- d) **Etapa escolar:** entre los cinco y los diez años el niño comienza a pasar períodos cada vez más prolongados fuera de casa, en el medio escolar. La capacidad de jugar con los hermanos se generaliza a los compañeros, con quienes compete en rendimiento y se compara abierta o encubiertamente. Allí surge el sentido de ser competente, estudioso y la así llamada por Erikson, **Industriosidad**. Esta capacidad de lograr las metas que se propone alcanzar a través del estudio sienta las bases de posteriores actitudes frente al trabajo. Se desarrolla así mismo la capacidad de interactuar socialmente, no ya dentro de la familia, sino en relación a sus padres. Los amigos, los compañeros de curso o de barrio pueden pasar a ser cada vez más importantes. El juego, los deportes competitivos y el rendimiento escolar pasan a ser cruciales en la consolidación del sentirse **Competente**, en la medida que el niño rinde bien y se relaciona con amigos. Si esto no se da, surge la sensación de **Inferioridad** o de **Incompetencia** en relación a ellos. Dado lo activo de esta etapa, el nombre de **Lactancia** que le dió Freud es muy insuficiente, aludiendo solo al desinterés comparativo por el sexo opuesto que

caracteriza a los escolares de esta edad.

El rol de la **Escuela** en esta etapa y en la que sigue es central. Su rol es enseñar al niño destrezas y habilidades para que llegue a ser un adulto razonablemente autosuficiente en la sociedad. Después de la familia, la escuela es el gran instrumento de socialización, que introduce una evolución objetiva al diferenciar a los niños en base a su rendimiento forma imparcial (a diferencia de la familia, que acepta a sus hijos por lo que son y no por cuanto rinden).

- e) **adolescencia:** este periodo, entre los 10 y los 19 años de vida, ha adquirido cada vez mayor relevancia en nuestra sociedad. En ella los cambios biológicos de la pubertad gatillan una readecuación psicológica, en la cual el adolescente pasa a separarse más claramente de su familia y a plantearse la pregunta acerca de su propia identidad. Está definida por Erksón como el sentido de continuidad y estabilidad de la persona a lo largo del tiempo, se consolida alrededor de la elección vocacional (laboral) y de pareja. Cuando esta consolidación no se logra, Erikson habla del **Síndrome de Difusión de Identidad** (5), que se ve en los "estudiantes eternos", o en personas que tienden a cambiar constantemente de actividades o de pareja. Los desórdenes de personalidad y las así llamadas estructuras limitrofes ("Bordeline") se ligan a estos

síndromes.

Los cambios de estos períodos son profundos, especialmente en culturas, como la actual, que requieren de los hijos desarrollos y adaptaciones que los diferencien de sus progenitores. Quizás por ellos las así llamadas "Crisis de Adolescencia" y "Brechas Generacionales" son más evidentes en sociedades en transformación que en estructuras más tradicionales, en las que se espera que los hijos sucedan a los padres en la misma actividad. Esta expectativa paternal, implícita o explícita, representa motivo de frecuentes fricciones y dificultades intrafamiliares en esta etapa. El joven reacciona en forma rápida y a veces imprevisible tanto a las causas internas, hormonales y/o emocionales, como a los acontecimientos externos en lo que vira desde ver a los padres como modelos de identificación a la búsqueda de modelos (sean personas o ideales) externos a la familia.

- f) **Adulto joven:** esta etapa es la primera sub-fase de la vida adulta, descrita primero por Erikson y luego estudiada cuidadosamente por Levinson, Colarusso y Nemiroff (7-9). Esta etapa, entre los 20 y los 40 años aproximadamente, corresponde a los años de mayor capacidad física la inserción activa en el mundo laboral, y generalmente a la formación y consolidación de una relación de pareja, primero y de una familia, después. Para Erikson, el logro central

de esta etapa es la capacidad de Intimidad con el otro, y el riesgo del aislamiento. La capacidad de amor heterosexual, explorada en la adolescencia, se concreta y estabiliza a través de la vida sexual activa de la pareja, y de su reproducción a través de los hijos. El hacerse de una situación, tanto económica como laboral estable, ocupa parte importante de los intereses y del tiempo de uno o ambos miembros de la pareja. Esta tarea ejerce en nuestra sociedad mayor presión en la mujer que en el hombre, al tener esta muchas veces que desarrollar un doble rol de trabajo: dentro y fuera del hogar.

La transición entre el periodo de adulto joven y maduro crea una fase transicional, que ha adquirido últimamente tanta atención como la crisis de la Adolescencia. En esta crisis de la edad media de la vida se revisan las elecciones previas, tanto de Actividad laboral como de pareja, y estilo de vida familiar. El desenlace de esta revisión puede ser (y es en la mayoría de los casos) una reafirmación de las elecciones previas, pero otros llevan a la búsqueda de nuevas opciones vocacionales o interpersonales, en el así denominado Síndrome de Gaugin.

En este periodo de adultez joven se pone generalmente a prueba el desarrollo del individuo hasta el momento, y su salud mental en el sentido de la definición

clásica de Freud: la capacidad de amar y trabajar ("lieben und arbeiten"). Surgen en otros casos conflictos de pareja, stress laboral, y psicopatología franca de diferente índole. La consolidación de esta etapa (y la tendencia al aislamiento) se ve en personalidades normales que no se casan, o en estructuras más alteradas, sean evitativas, obsesivas o esquizotípicas.

- g) **Edad madura o adultez media:** el periodo entre los 40 y los 65 años se caracteriza para Erikson por el desarrollo de la capacidad de **Generatividad**, y el poder cuidar del desarrollo de los demás, sean los propios hijos o las generaciones más jóvenes en un sentido amplio.

Postula así Erikson que los adultos maduros necesitan a sus hijos tanto como estos requieren de quien los cuide. El así llamado "Instinto maternal" es para él otra expresión de su "principio epigenético". Los adultos maduros desarrollan esta capacidad no solo como padres, sino como profesores y mentores o guías de la juventud en un sentido u otro.

El fracaso de esta capacidad lleva al estancamiento y a la auto-absorción, que se ve en el adulto que vive en forma egocéntrica y sin proyección hacia el futuro. En su novela "Historia de Navidad", Dickens muestra el caso de Mr. Scroogie, que a través de los menores

puede salir de un estado de este tipo.

Jung ha descrito este periodo como uno de transición entre la primera mitad de la vida, en que se recibe e incorpora de la sociedad, y la segunda en que se entrega y retribuye a esta. La vivencia concreta de la propia mortalidad comienza a surgir en el horizonte en forma cada vez más real, sea a través de las señales físicas externas del paso del tiempo (canicie, calvicie, arrugas, etc.) sea a través de los primeros signos de enfermedades crónicas del adulto (diabetes, hipertensión, cuadros articulares, etc.). El Médico General, al diagnosticar uno de estos cuadros debe tener en mente el significado de estos para el sujeto.

Cuando los desafíos previos no son enfrentados exitosamente, surge aquí frecuentes conflictos conyugales o familiares, exceso de alcohol o de otras sustancias químicas, o cuadros ansiosos o depresivos crónicos.

Por otro lado, al llegar a un periodo de madurez estable y tranquila, muchas personas entran al periodo de mayor productividad y creatividad, sea interno, sea externo. Ortega y Gasset ha denominado a este grupo la "Generación Dominante", ya que es el periodo en que se tienden a ocupar posiciones de mayor responsabilidad y poder sociales.

h) **Senescencia o adultez tardía:** el periodo posterior a los 65 años constituye una etapa a la que se está prestando cada vez más atención en la medida que aumentan las expectativas de vida de las poblaciones. Para Erikson, se llega aquí al tema final del ciclo vital, en la medida que el individuo ha vivido él y asegurado que viva la generación siguiente. La crisis de la **Integridad** se basa en el cierre de la *gestalt*, con la sensación de completar un ciclo que ha tenido un sentido. Este cierre se logra al aceptar la finitud de la vida biológica y la sucesión de las generaciones. Esta aceptación implica cierta **Sabiduría** y sentido de la **Trascendencia**. Para citar a Erikson: "Los niños sanos no temerán la vida, si sus padres poseen suficiente integridad como para no temer la muerte". El desenlace negativo de este periodo se da ante la sensación de fracaso o de no completar el propio proyecto vital. Aquí surge la desesperanza. La frecuencia de los cuadros depresivos de este periodo depende que muchas personas sucumben a estas crisis. El deterioro físico, psicológico y las enfermedades crónicas, frecuentes en esta etapa, contribuyen a favorecer este desenlace.

Las distintas etapas recién descritas no deben tomarse en sentido literal, ya que representan una esquematización didáctica de fenómenos altamente

variables, sea de individuo a individuo, sea de cultura a cultura. Erikson ha insistido en la permanencia del cambio a lo largo de la vida, al proceso de desarrollar su personalidad". Este concepto calza con la tradición cristiana de describir la vida como un camino, o peregrinación con un sentido interno que debe ser descubierto por cada persona. En muchos recodos de este camino hay crisis (o "tentaciones") que pueden ser superadas o ante las que se puede sucumbir. Tanto Erikson como la concepción cristiana del destino humano se ven reflejadas en aquellas definiciones de Pedro Laín Entralgo del hombre como "ens itinerans": ser itinerante.

Los conceptos recién enunciados pudieran aparecer como excesivamente abstractos o incluso filosóficos. Constituyen sin embargo la base teórica de un desarrollo eminentemente práctico y utilizable por el médico general: la técnica de la intervención en crisis. Esta ha sido elaborada por múltiples autores, como Lindermann, Caplan, Messick y Aguilera (10,11). Se basa en el hecho ya mencionado de una crisis no implica necesariamente un desenlace negativo sino que es a la vez una oportunidad de crecimiento y desarrollo de la persona. (El pictograma chino de crisis significa al mismo tiempo "peligro" y "oportunidad"). La intervención en crisis implica por lo tanto la posibilidad de ayudar a alguien evitando

la evolución negativa, hacia la enfermedad física o emocional, sea restableciendo el nivel previo de equilibrio, sea logrando un nivel de funcionamiento superior al previo a la crisis. En otra oportunidad nos referimos in extenso a esta técnica (12).

III. EL CICLO VITAL FAMILIAR

Desde múltiples áreas el estudio de la familia ha adquirido cada vez mayor actualidad. El conocimiento del hecho de que los individuos no funcionan aisladamente, sino que se integran en sistemas familiares, y a través de estos en estructuras grupales y sociales, ha dado relevancia a los sistemas de análisis familiar, así como desde la medicina el concepto de salud familiar es empleado frecuentemente, y desde la psiquiatría la terapia familiar surge como una herramienta terapéutica de importancia (13,14). A continuación describiremos como el funcionamiento de una familia se sucede a través de una secuencia de etapas con relación de sentido y continuidad. Así como el individuo nace, crece, declina y muere, las familias se forman, y se desarrollan. Se ha descrito así un **Ciclo Vital Familiar**, que se inicia con la formación de la pareja y que termina al desaparecer ambos miembros de ésta (15).

A lo largo de este ciclo hay una evolución en la que surgen en forma variable los diferentes subsistemas que

interaccionan en una familia, tales como el subsistema de cuidados mutuos (interacciones a través de los cuales los miembros de la familia se cuidan tanto emocional como físicamente); el sistema afectivo-empático (en que los miembros expresan sentimientos entre sí, así como se identifican con las vivencias y emociones de cada uno); el subsistema sensorial-sexual (que se traduce en el contacto físico entre todos los miembros de la familia y en el contacto sexual entre los padres); el subsistema comunicacional (con expresión verbal o no verbal de ideas, información entre los miembros de la familia). Existen asimismo mecanismos familiares que permiten grados de autonomía o separación variables entre los miembros de la familia, mecanismos de definición de límites intergeneracionales y de subsistemas parentales y fraternales, así como mecanismos de resolución de conflictos.

Los roles, funciones, mecanismos y subsistemas recién descritos varían a lo largo del ciclo vital familiar. Este se ha descompuesto en varias etapas. En este trabajo usaremos la clasificación de Duvall (6) quien describe ocho etapas en el ciclo, que se enuncian en la Tabla No. 3. En la medida en que se avanza en el ciclo mayor es el número de roles que cada miembro de la pareja debe asumir (esposo/a; padre/madre; hijo/hija; hermano/hermana, etc).

1) Formación de la Pareja y Comienzo de la Familia

Esta etapa Comienza formalmente con la ceremonia matrimonial pero prácticamente mucho antes con todos

los pasos psicológicos que implican la preparación para la unión y convivencia estables de dos personas. El pololeo y noviazgos son procesos de preparación en que se cumplen tareas interpersonales y otras.

Rapport (16) ha descrito entre las tareas **Intra personales** en esa etapa, el prepararse para asumir el rol de marido o mujer. Separándose de otros compromisos internos o externos que pudieran interferir con la intimidad y cercanía necesarias con la pareja; es necesario además adoptar estilos de vida, rutinas y patrones de interés y gratificación propias a las de la pareja. Esto implica procesos de acomodación y adaptación mutuos, en los que cada miembro se modifica internamente.

Entre las tareas **Interpersonales** se encuentra la formación de una **identidad en pareja**, que trasciende a la de ambos individuos (un "nosotros" que es más allá del "tú" y "yo"); el definir los modos de satisfacerse mutuamente en los planos intelectual, sentimental y físico, así como el de definir las relaciones futuras con las familias de origen, trabajo, amigos, etc. El proceso de toma de decisiones y de comunicación se examina sistemáticamente en la planificación y preparación del casamiento, luna de miel y sistema inicial de vida de los recién casados.

El matrimonio es un rito psicosocial de importancia ya que subraya el cambio interno y externo de los novios y, consagra la unión de ambos en una pareja que trasciende a ambas unidades. En la luna de miel se crea un ambiente de aislamiento en que se exploran con sanción social positiva la convivencia íntima en los planos personal y sexual, sin otros elementos externos que interfieran en esta cercanía.

Cuando los procesos anteriores se alteran (sea por apresuramiento u otros factores) es más posible que surjan problemas, en el corto o largo plazo. El matrimonio entre los adolescentes por ejemplo tiene estadísticamente más probabilidades de fracasar que cuando se da a edades posteriores. Los motivos para estos matrimonios muchas veces son un intento de escapar de un hogar con conflictos, o la búsqueda de un padre o madre sustitutos, en un momento en que no se ha alcanzado una separación emocional completa de los propios padres. El matrimonio que se realiza por embarazo de la mujer tiene también el inconveniente de que la pareja no tiene la oportunidad de funcionar como tal, ya que desde el comienzo hay una tercera persona en la relación de la pareja.

El matrimonio en la tercera década de la vida es el estadísticamente más frecuente. Glick y Kessler (17) opinan que el que este sea necesariamente un

"matrimonio por amor" es un mito. Muchas veces se produce más bien por conformidad con expectativas sociales ("hay que casarse a tal edad") o familiares ("mi madre se casó a esta edad"), por regularizar una actividad sexual, o por la inconveniencia que representa el seguir viviendo como adulto en la familia de origen sea para la persona o para los propios padres.

La tarea central del matrimonio que comienza es el establecer un compromiso permanente, que se va profundizando en la medida que pasa el tiempo y la pareja se conoce más en la práctica. En este periodo se planifican los proyectos en relación a trabajo, intereses intelectuales, deportivos, sociales, etc. y muy especialmente en relación a la formación de la familia en términos de números de hijos y su oportunidad. Estos planes se comienzan a concretar mediante una división de funciones, que implica roles compartidos y diferenciales. Tradicionalmente el hombre ha asumido los roles externos (ganar el sustento familiar) y la mujer los internos (criar los hijos). El proceso de modernización acelerado por el que pasamos sin embargo ha modificado estos roles, lo que explica en parte la tensión y conflicto mayores en la familia actual. Cuando el proceso anterior se desarrolla satisfactoriamente, se llega a un estilo de vida con convenios definidos con respecto al reparto de

tareas y responsabilidades, distribución de tiempo diario, en el trabajo y al uso del tiempo libre, frecuencia y modo de contacto sexual, empleo del dinero, relaciones sociales y actividades comunitarias, etc. Cuando no se da positivamente, se puede entrar en caminos divergentes que a la larga se traducirán en disfunción familiar y en síntomas en algunos de sus miembros.

2) Etapa de crianza inicial de los hijos:

Al aparecer el primer hijo en la escena familiar, la situación se modifica substancialmente, creándose tensiones propias de las relaciones triangulares y estabilizando por otro las tensiones internas de la diada conyugal. Bowen (13) ha mostrado como, paradójicamente las relaciones trídicas (por ejemplo padre-madre-hijo) son más estables que las diádicas, como lo muestran algunos matrimonios sin hijos.

Para la mujer al tener el primer hijo se le plantea el desarrollo de una **Mutualidad** con este, que implica empatizar con sus necesidades fisiológicas y psíquicas para satisfacerlas. El impulso biológico de procrear y cuidar a sus hijos es muy fuerte en la mujer. Como ya dijimos, el desarrollo de este vínculo madre-hijo es fundamental para que el niño desarrolle una sensación de confianza básica en el mundo. Este vínculo se gesta en el embarazo y se fortalece en los primeros

meses de vida. La lactancia materna es especialmente positiva no solo por su valor biológico (como nutriente y protección inmunitaria) sino porque favorece el desarrollo del lazo madre-hijo.

Por otra parte el nacimiento de los hijos plantea tareas y conflictos potenciales a la pareja y al hombre, ya que esta debe acomodar y crear espacio para un nuevo miembro, debe compartir amor y atención con este, renegociar la adaptación sentimental y sexual entre los padre. Las restricciones eróticas y la privatización de la actividad sexual que impone la presencia de los hijos crea tensiones en el padre, con emociones de desplazamiento, celos y a veces actuaciones extra-maritales.

Al aumentar el número de hijos, la situación anterior se repite. Ya no solo el padre sino los hermanos mayores deben pasar por igual período de adaptación. La hostilidad hacia el recién nacido se puede expresar en forma directa o indirecta y la madre se ve presionada por múltiples por múltiple demandas de atención y afecto de distintos de sus miembros que se sienten celosos o desplazados. La competencia entre hermanos es una fuente potencial de conflictos neuróticos, así como de emulación constructiva.

En este período el padre representa la estabilidad y soporte externos, tanto material como psicológico que

permite el desarrollo de este proceso de creación de mutualidad y confianza básica entre padre e hijo. La ausencia del padre, o la necesidad de trabajar de la madre desde el momento mismo del nacimiento de los hijos puede distorsionar el desarrollo psicológico posterior de éstos.

3) Familia con hijos pre-escolares.

En la medida que el niño desarrolla habilidades psicomotoras y comienza a adquirir dominio de su cuerpo y explorar su medio ambiente, desarrolla una capacidad de Iniciativa y Autonomía. Los padres deben aceptar y tolerar esta mayor autonomía, velando al mismo tiempo por protegerlo de los peligros que esta mayor implica. Psicológicamente la sobreprotección en esta etapa puede inhibir y coartar muchas potencialidades del niño generando sentimientos de vergüenza o culpabilidad. Igualmente el niño debe ser entrenado y socializado para controlar sus impulsos y aprender y retrasar la satisfacción de sus necesidades. Los temas de autonomía y control, del "poder mental" (de recompensa y coerción) son aquí centrales. El niño en esta etapa debe aprender a aceptar normas externas cuyo sentido aún no comprende.

En la etapa aludida se definen y tipifican los roles sexuales. Esto se da por un lado en relación en maduración neurobiológica y por otra las

identificaciones con las del sexo opuesto. Freud describió bajo el nombre genérico de "Complejo de Edipo" este conjunto de cambios. Los padres son por una parte modelos para la orientación de la conducta ligadas al sexo, y por otra parte son objetos de atracción para los hijos del sexo opuesto, así como de competencia para los del mismo sexo. Los desarrollos y desenlaces de estas interacciones son múltiples y decisivas en el funcionamiento sexual y género posteriores de los sujetos.

En esta etapa los padres pueden sentir algún grado de tensión en relación a sus respectivos roles tradicionales. El hombre está en plena actividad laboral "labrando un futuro para sí y su familia", y con el riesgo de transformarse en un trabajo-hólico, descuidando otros roles y su propio desarrollo personal. La mujer está centrada en el ejercicio de su maternidad y corre el riesgo de descuidar sus aspiraciones y expectativas intelectuales y profesionales, así como de descuidarse en su apariencia física. Ambos hechos pueden acarrear consecuencias posteriores en la así llamada "crisis de la edad media".

) Familia con hijos escolares.

Esta etapa implica la salida del niño en forma parcial de la órbita familiar para desarrollar sus capacidades

intelectuales, sociales u de laboriosidad y juego en el ámbito escolar. Es una época de prueba para la familia porque el medio escolar y sus exigencias evalúa la "eficiencia" con la que se ha desarrollado el proceso de crianza y socialización. Las normas de funcionamiento permitido y prohibido deben haber sido hechas suyas por el niño, así como debe saber su capacidad de ser industrioso y aplicado, y de relacionarse con otros. Cuando esto no se alcanza aparecen sentimientos de inseguridad e insuficiencias.

Los padres deben aceptar la separación parcial descrita, así como el hecho de que otras figuras (profesores, compañeros y amigos) pasen a ser importantes en el mundo infantil. Cuando lo anterior no sucede aparecen problemas conductuales como fobias escolares cuya base se puede encontrar en la convicción de una madre de que su hijo no puede desenvolverse sin ella, o bien tales como inhibiciones en el rendimiento escolar o en la capacidad de socializar.

El niño al tener compañeros y amigos pasa a conocer otras familias con otros estilos funcionales. Este le permite comparar y relacionarse en forma realista con la suya propia. Los padres, y en especial la madre pasan a tener más tiempo libre para retomar actividades y labores alternativas. En este sentido

se aplica el aforismo de Jung que hasta los 40 el individuo recibe y devuelve a la sociedad, o sea vive para ésta, y que posteriormente vive para su propio desarrollo personal.

La cuarta década de la vida es pues un período la relación de la pareja se afianza gradualmente, o bien se produce un distanciamiento progresivo cuando no se han desarrollado suficientes áreas de interacción mutua que proporcionen una gratificación sostenida.

5) Familia con hijos adolescentes.

Este período ha recibido últimamente mucha atención dados los conflictos potenciales dentro de la familia. El choque generacional se relaciona con que tanto los adultos como sus hijos adolescentes llegan al fin de una etapa y entran en crisis, unos de separación de la estructura familiar y otros en la llamada "crisis de la edad media". Los autores han participado en recientes publicaciones y estudios (8,15) que describen ambas etapas. No volveremos pues acá a revisar las características del desarrollo del adolescente ni del adulto medio.

Los padres con hijos adolescentes deben aceptar el desarrollo físico tanto de los aparatos musculares y locomotor como genital-reproductivo de éstos. Deben enfrentar el derecho de sus hijos a tomar decisiones personales frente a estas nuevas potencialidades

biológicas, así como frente a su futuro laboral y familiar. Estas decisiones pueden o no coincidir con las expectativas (explícitas e implícitas) de los padres. La aceptación de estas realidades es lenta y dolorosa y los padres pueden reaccionar o bien apoyando a sus hijos, manteniendo abiertos los canales de comunicación y proveyendo de las posibilidades sociales, emocionales y materiales para que el "lanzamiento" del sujeto hacia un vivir independiente sea exitoso, o bien cerrándose y tomando una actitud controladora abierta o encubierta.

La pareja puede actuar de común acuerdo frente a estas tensiones, o bien adoptando posiciones diferentes, actuando cada uno sus propias inquietudes o expectativas no satisfechas. Así, el padre no profesional puede presionar a su hijo con pocos intereses académicos o entrar a la Universidad, o la madre poco atractiva impulsar a su hija físicamente agraciada a desarrollar una excesiva actividad social o sentimental.

6) Periodo medio y terminal de la familia.

Este periodo corresponde cronológicamente a la segunda mitad de la vida de la pareja. Ha sido el menos estudiados y asisten en torno a el una serie de mitos y pre-conceptos. Su limite inicial se puede fijar arbitrariamente en el momento en que el último de los

hijos abandona el hogar paterno. Allí se produce el llamado "síndrome del niño vacío".

Esta situación puede afectar especialmente a mujeres cuya vida se centró exclusivamente en la crianza de los hijos, o a parejas que no mantuvieron o desarrollaron áreas de interés común fuera de comentar el desarrollo o características de su prole. El uso del tiempo libre puede ser algo muy positivo cuando lo anterior no es así. Posiblemente para la mayoría de las parejas este es un período de calma y aprovechamiento de una tranquilidad psicobiológica y material conseguida en los años más activos de la adultez inicial y media. Erikson ha denominado a esta tarea evolutiva individual en esta etapa como la "integridad", que correspondería al cierre de un ciclo.

Los cambios fisiológicos de la edad media y senescencia son otros elementos que cobran cada vez más relevancia con el correr del tiempo. La capacidad funcional de los distintos aparatos y sistemas disminuye, y la enfermedad, sea aguda o crónica, aparece como una realidad. La muerte también adquiere una dimensión psicológica diferente, al morir familiares o amigos de toda una vida.

El tiempo libre que depara la jubilación es mal tolerado por muchos sujetos que trabajaron toda su

vida. El vacío que define esto en el hombre y la ida de los hijos en la mujer puede ser llenado por intereses compartidos mutuos o por una mayor dedicación a acciones en la comunidad. Culturalmente, sin embargo, los ancianos no tienen un lugar socialmente valiosos hoy día, lo que lleva a que se sientan desplazados o innecesarios. El deterioro intelectual de la vejez, por ejemplo, ha sido sobredimensionado. Estudios recientes muestran que los ancianos en su mayoría no se tornan seniles en el curso de su desarrollo normal. El forzarlos a retirarse a cierta edad es pues una práctica cruelmente esterilizante para los individuos y la sociedad misma.

Cuando existen circunstancias externas como enfermedad, dificultades económicas o ausencia de familiares, la vejez pasa a ser un período difícil y provoca consecuencias en la autoestima y salud mental de los ancianos, que pasan a ser realmente dependiente de sus hijos. En ese sentido la estructura familiar que originó las familias de los hijos ahora adultos pasa a apoyarse en ellos, hecho que puede ser difícil de reconocer tanto por hijos como por padres. La plataforma de lanzamiento debe ser remolcada por aquellos a quienes lanzó. Desde este punto de vista los ciclos vitales de las familias se entrelazan inextricablemente entre sí.

IV. APLICACIONES DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES.

Tal como en el caso del individuo, el esquema referencial anterior permite definir el tipo de crisis por el que atraviesa una familia, sea este normativo accidental. La intervención en las crisis de la familia es una técnica psicosocial extremadamente útil que debe conocer y emplear el médico general y de familia (16). Muchas de las consultas mencionadas a comienzo de este capítulo, por síntomas vagos o mal definidos, corresponden en la práctica a conflictos conyugales o dentro de la familia, en los que la queja somática no es sino el emergente de un problema en la evolución de la vida familiar. Un marco referencial evolutivo permite, por ejemplo comprender como el uso excesivo de alcohol interactúa dentro del ciclo vital familiar interfiriendo con los roles y funciones del hombre de la pareja (más frecuentemente) o en la mujer, en un número menor de ocasiones. En otros trabajo (19) hemos analizado en detalle el impacto del uso excesivo de alcohol en la función y disfunción familiares. Describimos casos en los que el marido recurre al beber excesivo y al reunirse frecuentemente con sus amigos de bar en el momento del primer embarazo o del nacimiento del primer hijo, al sentirse excluido de la relación con su mujer. Describimos así mismo, el círculo vicioso del distanciamiento sexual en el que el marido ebrio se acerca agresivamente a su mujer, ésta lo rechaza por su

estado y él vuelve a beber en más cuantía al sentirse rechazado sexualmente, En otros casos las frustraciones laborales, o la cesantía misma llevan al consumo excesivo de alcohol. A su vez este consumo excesivo agrava los problemas laborales, o hace menos probable que se obtenga trabajo.

Además de las aplicaciones clínicas recién enunciadas, los conceptos previos pueden ser utilizados con fines de investigación básica o aplicada.

Así por ejemplo Ringeling, Horwitz y cols. (20) usaron las 150 primeras carpetas familiares del programa de Medicina Familiar en el Consultorio La Reina, correspondiente al segundo semestre de 1982, y a un total de 814 personas pertenecientes a 185 familias. Se pudo apreciar como los cuadros respiratorios disminuyen desde la adolescencia en adelante, los cuadros mentales y psicósomáticos predominan en la edad adulta, y los trastornos circulatorios aumentan en la medida que aumenta la edad. El 44 por ciento de las familias registró problemas socioeconómicos y 18.4 por ciento problemas de dinámica familiar. La impresión de los autores es que existió un sub-registro de este último tipo de problemas.

V. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

En resumen, este capítulo ha descrito la perspectiva evolutiva tanto para individuos como familias, intentando mostrar como ambos ciclos vitales se engranan entre sí. La comprensión de este marco referencial puede ser de utilidad en diferentes situaciones.

- a) Desde una perspectiva asistencial, le permite al médico general/familiar situar quejas, síntomas y crisis típicas de cada etapa de los ciclos vitales, y utilizar esa comprensión en intervenciones en crisis específicas.
- b) Desde una perspectiva de investigación, es posible desarrollar estudios tanto transversales de grupo o individuos o de familias en cada una de estas etapas como estudios preparatorios de seguimiento de los mismos individuos y familias en la medida que progresan de una fase a otra.
- c) Desde una perspectiva docente, estos temas permiten integrar los aportes de las ciencias psicosociales tanto al pregrado como al postgrado formal y a la educación continuada.

REFERENCIAS

1. Thomas, A y Chess, S.: Temperament and Development, New York, Brunner Mazel, 1977.
2. Piaget, J.: The Psychology of the Child. New York, Basic Books, 1969.
3. Mahler, M.; Pines, F. et. al.: the Psychological Birth of the Human Infant. New York, Plenum Press, 1973.
4. Erikson, E.H.: Childhood and Society, New York, Norton, 1963.
5. Erikson, E.H.: Identity, Youth and Crisis, New York, W.W. Norton 1968.
6. Levinson, D.J. y cols.: The Season's of a Man Life. New York. D.A Knopf, 1978.
7. Colarusso, C.A. y Nemiroff, R.A.: Adulto Development, New York, Plenum Publishing, 1981.
8. Zegers B.: Berwaert, H.: El Modelo de Desarrollo Psicológico en la Edad Adulta y la Vejez. Mimeo, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1981.
9. Florenzano, R.: El Concepto de Ciclo Vital en Erik Erikson. Documento de Trabajo CEAP No. 2, Mimeo, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 1982.
10. Caplan, G.: Principles fo Preventive Psychiatry, New York, Basic Books.
11. Messick, Aguilera: Crisis Intervention.

12. Florenzano R.: Técnicas de Psicoterapias Dinámicas. Santiago, Editorial Universitaria, 1984.
13. Minuchin S.: Families and Family Therapy. Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1974.
14. Bowen, M.: The Use of Family Therapy in Clinical Practice. Comprehensive Psychiatry, 7:345-374, 1966.
15. Zegers, B. Florenzano R.: El Ciclo Vital Familiar y sus Etapas, Documento CEAP No. 12, Mimeo, Facultad de Medicina Universidad de Chile, 1983.
16. Rapaport, R.: Normal Crisis, Family Structure, and Mental Health. Family Process 2:68-80, 1983.
17. Glick, T.D. y Kessler, P.R.: Marital and Family Therapy. New York, Gune A. Schelton, 1980.
18. Florenzano, R.: Uso de Alcohol y Función Familiar. En publicación, MF, México, 1981.
19. Rosen, G.N.: Geyman, J.P. y Layton, R.H. Behavioral Science in Family Practice, New York, Appleton, Century-Crafts, 1980.
20. Ringeling, I.; Horwitz, N; Gómez, L; Hanne, C.y cols.: Ciclo Vital Perfil de Morbilidad Individual y Familiar. Documento CEAP NO. 17, Mimeo. Facultad de Medicina, Universidad de Chile, 1984.

ANDTACIONES PARA UNA PSICOLOGIA DE LA FAMILIA

Por el Dr. Francisco Cobos

PRESENTACION

En una forma más bien compacta el autor da una idea de los principios y de las bases que fundamentan el enfoque familiar de la salud y la enfermedad. El énfasis es sobre aquellos aspectos que la disciplina contribuye a la atención primaria y que generalmente no se encuentran en los textos convencionales de medicina, enfermería y odontología.

Una lectura cuidadosa de este material puede motivar al profesional de salud a buscar una práctica de atención primaria teniendo como foco la familia y como estrategia el cuidado integral basado en la teoría de sistemas.

Resumen

El presente artículo presenta un modelo conceptual de las estructuras familiares y una aproximación a la dinámica de la familia. Se considera a la familia como un sistema altamente móvil y variable, constituido por sub-sistemas que en sí mismos son complejos lo que integra un todo que por sus características es difícil de entender. Esta es la razón por la cual se considera que un modelo conceptual operacional constituye una de las grandes necesidades en el campo de la psicoterapia de la familia.

Se describe la aparición, desarrollo y funcionamiento de los subsistemas haciendo hincapié en la pareja marital así como en la diada materno-infantil. Se presenta una visión del marco conceptual de la teoría de los sistemas, de los principales conflictos familiares, tales como el proceso edípico, el tabú del incesto, la rivalidad fraterna, etc. Se describe la historia de la familia enfatizando los cambios de ésta en el proceso social contemporáneo. Finalmente, este artículo describe las interacciones intrafamiliares en términos de comunicación.

Se llama la atención acerca de la psicoterapia familiar en el contexto cultural de los países en desarrollo.

Palabras Clave: Familia, Psicoterapia de Familia, Teoría de los Sistemas.

La construcción de un modelo conceptual de la familia debe iniciarse con la clarificación de una serie de creencias equivocadas que se perpetúan y que impiden tener una visión realista del funcionamiento del grupo familiar. Dentro de esa especie de mitología de la familia se destaca la creencia en su inmutabilidad, creencia que sin duda es el resultado de una maniobra defensiva para perpetuar —desde el punto de vista del niño— la permanencia del paraíso infantil.

Dentro de este cuerpo mitológico se halla también la creencia en la familia como entidad monádica, a manera de núcleo y átomo del cuerpo social, como ladrillo con el que se ha construido el edificio social.

Todas estas creencias se ven claramente contradichas al examinar algunos de los aspectos históricos relevantes de la evolución de la familia.

Sin entrar en detalles superfluos bastaría poner de presente que las sociedades clásicas, tanto helénica como romana, estaban organizadas alrededor de grupos cuya constitución mostraba caracteres muy diferentes de los que se constatan en la familia contemporánea. Es claro que en los orígenes de nuestra cultura occidental no existió la familia con su actual composición y funcionamiento. En su encantador libro

sobre la historia social de la vida familiar Aries infantiza el hecho de que, a juzgar por la iconografía, el concepto de familia, como se entiende contemporáneamente, fue desconocido en la Edad Media, habiéndose originado realmente en los albores del siglo XV y habiéndose concretado en su forma actual después del siglo XVII.

En cuanto respecta a la historia precolombina de Latinoamérica resulta evidente que la organización familiar, a juzgar por sus remanentes observables, difería notablemente de aquella propia de la cultura del conquistador español. La evolución de las estructuras familiares, paralela a la de las organizaciones políticas y religiosas se ha visto acelerada, particularmente en lo que va corrido del presente siglo.

Algunas veces estos movimientos de transformación de las estructuras familiares parecen presagiar su enfermedad o su muerte, como lo ha anotado Cooper (2), quien ha sugerido que a través de la socialización del niño la familia latinoamericana está llevando el grupo social a una "normalidad" esencialmente conformista, cuya simiente autodestructiva debe llevar a la desaparición del núcleo familiar contemporáneo.

En realidad es posible que lo que es dable observar es simplemente la características movilidad, la esencial mutabilidad propia de la organización familiar, características estas que contradicen la creencia inocente

que atribuye a ese sub-sistema social características monolíticas.

Esa característica de dinamismo de la familia es observable igualmente desde otro ángulo. La observación de la estructura, de la composición y de la dinámica de la familia permite reconocer que ella cambia, se transforma y se adapta a las nuevas circunstancias por las que atraviesa durante su devenir. Esos cambios -en el tiempo- generan una especie de historia natural, con acontecimientos que pueden categorizarse en periodos o estadios.

1. El proceso de evolución de una familia está constituido por tres periodos, el primero de los cuales, el periodo filial, abarca todos los eventos que transcurren entre la formación de la pareja marital y la aparición de la primera pareja materno-infantil. Se ve seguido de otro caracterizado por la orientación principal de la familia hacia las labores de crianza de los hijos, denominado periodo filial, el cual antecede al periodo postfilial, en el que se suceden los complejos procesos de separación de los hijos y el regreso a un foco funcional principalmente marital. A comienzos del siglo, en el ámbito latinoamericano, la historia de la familia se caracterizaba por un periodo prefilial extraordinario corto, seguido por uno filial que se prolongaba por cerca de tres décadas y se continuaba por un periodo postfilial que, dada la corta duración promedio de la

vida humana, no se extendía sino cuando más unos pocos años. Por otra parte, conviene recalcar aquí que dada la prevalencia de la organización extendida de la familia este período filial con frecuencia se fundó dentro de un ciclo secundario dentro de la familia extendida haciendo que la terminación de una familia determinada no fuese un evento claramente definido.

En las condiciones contemporáneas, el período prefilial se ha extendido considerablemente y con frecuencia se confunde con situaciones de convivencia pseudomarital que lo prolongan aún más. En cambio el período filial se ha acortado de manera muy notable para la reducción del número de hijos y por la precocidad en su separación. La prolongación de la vida humana sumada al acortamiento del período filial hace que en la familia contemporánea en el período postfilial se haya hecho más largo, alcanzando con frecuencia una duración igual a la del resto de la vida de la institución familiar. El resultado de estas alteraciones en los patrones organizativos de la familia, se refleja en el hecho de que en la actualidad la familia tiene una orientación principalmente marital al paso que hace apenas tres generaciones el foco era básicamente en los hijos haciendo que la orientación familiar fuese claramente filial. La diferencia implicada en este cambio es de extraordinaria trascendencia. La necesidad de una

vida marital de larga duración implica cambios en la psicología individual de los conyuges cuyos nuevos equilibrios son aún difíciles de apreciar, pero que comienza a reflejarse en la patología no solamente marital o familiar sino también la individual, tanto de conyuges como de hijos.

Tanto los cambios históricos generales como aquellos locales y circunscritos al ciclo cultural actual simplemente sugieren, en el contexto que nos ocupa, que la familia no es una organización social inmutable en el tiempo, ni una estructura interaccional irreductible.

2. Al contrario, se nos presenta la organización familiar como un fenómeno social eminentemente adaptable y complejo cuya conceptualización entraña dificultades enormes. Esta dificultad parece aún mayor cuando de esas conceptualizaciones se pretende derivar intervenciones terapéuticas, como es el caso general en el campo de las ciencias de la conducta. Para la psiquiatría particularmente el modelo conceptual de la familia debe ofrecer claras posibilidades operacionales.

Si tenemos en cuenta los cambios notables que las nociones de causalidad han tenido en los progresos generales de la ciencia contemporánea, con la substitución de una concepción lineal, en la cual A

causa a B, y la aparición de la idea de retroalimentación que permite ver que los elementos que superficialmente aparecían como miembros de una cadena causal no son otra cosa que componentes variables de un conjunto de interacciones complejas, se comienza a comprender la posibilidad de conceptualizar la familia, dentro de esos marcos científicos contemporáneos, como una entidad compuesta de elementos que interactúan entre sí de maneras específicas generando conductas que a su vez controlan a los actores mediante complejos rizados retroalimentatorios.

Esta visión intuitiva inicial de la familia se acerca considerablemente al concepto de "Sistema", tan maravillosamente descrito por Von Bertalanffy (3), que ha tenido alguna difusión en nuestro medio (4), y algunos de cuyos conceptos centrales merecen alguna discusión aquí.

En la consideración que se hizo anteriormente de la familia se destaca la presencia de tres conceptos fundamentales. Por una parte se pensó en el grupo familiar como un conjunto de elementos o eventos que interactúan entre sí de manera específica, descripción que corresponde exactamente con la definición más sencilla de Sistema, la ofrecida por Von Bertalanffy en la seminal obra ya citada. ("Sistema es un

conjunto de unidades y sus interacciones específicas'). La definición implica que las unidades -o subsistemas- que lo constituyen, tiene propiedades comunes, y que el estado actual de cada subsistema depende del estado de las otras unidades, ya que ellas están, en cierta manera, acopiadas entre si. Sin embargo, por lo menos en relación a ciertas propiedades del Sistemas, éste es diferente a la suma de sus unidades.

Una definición tan extensa permite intuir que existen variadas clases de sistemas: conceptuales cuando sus unidades son símbolos, sistemas vivientes compuestos por subsistemas de tipo animal o vegetal, sistemas psicológicos en los que los subsistemas son unidades de conducta, etc., pudiendo ellos caer en la categoría de sistemas cerrados, aquellos que no admiten intercambio de materia-energía-información, con otros sistemas o sistemas abiertos bajo cuya denominación se comprenden todos aquellos que pueden llevar a cabo esos intercambios con otros sistemas circundantes. Naturalmente, tanto los sistemas vivientes como los psicológicos son de tipo abierto. Los primeros intercambian tanto materia, como energía e información, al paso que los sistemas psicológicos son abiertos en función del intercambio de información que llevan a cabo con otros sistemas.

Los sistemas psicológicos están compuestos, por definición, por unidades de conducta, debiéndose recordar que las conductas pueden ser externas o internas al sujeto, (Sentimientos, emociones, recuerdos, fantasías, procesos inconscientes, etc.,)

Estos sistemas pueden jerarquizarse en niveles de organización cada vez más complejos, convirtiéndose ellos en subsistemas de esos sistemas de más alta jerarquía. Así se observa un nivel organizacional estrictamente intraindividual en el que los subsistemas son unidades de conducta específicamente relacionados entre sí (Sistema Intraindividual), el cual a su vez es un sub-sistema de cualquiera de los sistemas supraindividuales tales como el sistema familiar, el sistema social, etc.

Desde este punto de vista es importante hacer la distinción entre la familia como sistema viviente, con sus típicos intercambios de materia, energía e información, y la familia como sistema psicológico, dentro del cual los elementos transados son únicamente piezas de información. Debe aquí anotarse para completar este acerto, que en términos de sistemas supraindividuales cualquier conducta tiene como principal característica su capacidad comunicativa. En verdad, en este contexto, toda conducta es

comunicación. Esta concepción del sistema familiar basada en los intercambios comunicacionales abre una vasta perspectiva dinámica que comienza a rendir sus frutos. Con finalidades psicoterapéuticas, por ejemplo, Watzlawick (5), en el contexto del estudio de la comunicación paradójal, ha puesto de presente que la esquizofrenia puede concebirse como una anomalía del sistema familiar secundaria a una información específica de las estructuras comunicacionales. Sin embargo, el aspecto más importante de la aplicación de la teoría de los sistemas generales a la conceptualización de la familia es el hecho de que los sistemas generales obedecen principios y leyes que pueden ser igualmente aplicables al sistema familiar, Una revisión, aunque fuera somera de estos principios está naturalmente más allá de las posibilidades de esa presentación, pero conviene mencionar aquí unos pocos ejemplos: la ley de la totalidad de los sistemas estipula que funcionalmente el sistema es siempre superior a la suma de sus componentes. Sin duda, una bicicleta es funcionalmente de un orden superior al montón que representan sus componentes cuando se presenta desarmada. Este principio aplicado a la familia, por ejemplo, sugiere que ella no puede ser vista simplemente como la suma de las conductas de sus miembros.

El principio de la equifinalidad de los sistemas

predica que al estado actual de un sistema se puede llegar por diferentes procedimientos. Así al estado final 10 del sistema matemático $5 + 5 = 10$ se puede llegar por procesos diferentes a los de adición, por ejemplo mediante sustracción: $15 - 5 = 10$ o multiplicativamente: $2 \times 5 = 10$, etc. Este principio permite concebir una situación familiar, un estado de sistema a la que puede haber llegado un número grande pero finito de posibilidades.

La posibilidad de aplicar principios organizativos estables al estudio de un complejo funcional como la familia ofrece, sin duda, esperanzas grandes de derivar técnicas de intervención terapéutica de alta potencia.

3. Una vez que se dispone de un marco de referencia general, se hace posible visualizar la familia dentro de ese contexto (gráfico N. 1.a) La historia natural de la familia sugiere que en la evolución de esta organización social el primer subsistema en aparecer es el de la pareja marital. Se concibe así que la familia se origina con el establecimiento de un sistema diádico -la pareja marital- cuyas unidades son las conductas de los dos cónyuges, las que naturalmente no aparecen al azar sino que obedecen predeterminaciones que tienen una clara especificidad.

La pareja marital debe su formación, en términos

biológicos generales, a la presión telonómica que requiere que los individuos lleven a cabo las funciones reproductorias para así asegurar la sobrevivencia de la especie. En relación a este principio teleonómico se debe hacer aquí un aparte para anotar que con la aparición en las décadas anteriores de la posibilidad del control voluntario de la función reproductoria, esta función se ha separado del acto sexual, creándose así una situación enteramente nueva, lo que tiene y tendrá repercusiones aún insondables en el funcionamiento individual, familiar y social.

De todas maneras la integración del sistema marital implica la aparición de uno de los conflictos más importantes dentro de esta área, ya que la base teleonómica de la formación de la pareja, la presión de la reproducción, compite con la primera imposición biológica general cual es la sobrevivencia del individuo. Se comprende que dentro de esta visión darwiniana, la disponibilidad de los elementos necesarios para la sobrevivencia sean limitados y que por lo tanto el individuo tienda a conservarlos para sí. La aparición del cónyuge representa en sí una situación competitiva la cual, naturalmente, da origen a la primera de las condiciones necesarias para la existencia de la pareja marital: la cooperación económica, sin la cual la pareja se halla en grave

disfunción. Por otra parte, esta pareja cumpliendo con la necesidad de fomentar la sobrevivencia de la especie, no podrá tampoco existir si no cumpliera con los requerimientos de la reproducción, la que, hasta hace muy corto tiempo, estaba indisolublemente ligada a la relación sexual. Por lo tanto, la segunda de las condiciones indispensables para la existencia de la pareja marital es la de un cierto grado de disponibilidad sexual. Estas dos condiciones: cooperación económica y disponibilidad sexual, constituyen los pilares indispensables para la funcionalidad de la pareja marital, el primero de los subsistemas de la familia.

Se debe mencionar aquí que la pareja marital funcionalmente se inicia en ese período previo que es el noviazgo, relación cuyas principales características son culturalmente determinadas, pero que debe ser considerada dentro de la dinámica familiar ya que, excepto por las limitaciones que la sociedad impone en los campos sexual y económico, hace parte del proceso de integración de este subsistema marital.

Igualmente debemos hacer mención, sumariamente, de la importancia que en la actualidad está alcanzando la pareja no reproductiva, tipo de subsistema familiar exclusivo de nuestra época. Este fenómeno toma origen de la posibilidad de relación sexual sin reproducción,

secundaria a la tecnología contraceptiva. Da origen a un tipo de familia sin periodo filial ya que por definición esta pareja marital no tiene hijos y constituye la forma más prominente de familia marital. La función anaclítica no tiene naturalmente campo aquí y el foco funcional se centra exclusivamente en la relación marital. Estas condiciones imponen a los cónyuges funcionamientos psicológicos con características muy especiales, a la vez que generan situaciones psicológicas y sociales prácticamente desconocidas hasta nuestro momento histórico. Los resultados, tanto en términos de psicología intraindividual como en términos de funcionamiento social, son en este momento impredecibles y deben alertar a las ciencias psiquiátricas del futuro.

4. Cuando la pareja es reproductiva, el periodo prefilial termina con el nacimiento del primer hijo, vale decir, con la integración histórica del segundo subsistema dentro del sistema familiar. Esta nueva pareja madre-hijo (pareja anaclítica) tiene también un imperativo teleonómico - razón biológica final- de su existencia y éste es el fenómeno de la sobrevivencia de la especie a través de la sobrevivencia y desarrollo del recién nacido. Es esta la esencia misma de la función anaclítica que en final de cuentas es la que permite que la especie continúe. Se presenta aquí uno de los puntos nodales de la

integración familiar, el de la estratificación de la jerarquía de atención que la mujer debe dar a sus roles. En el período prefilial el rol de la mujer es exclusivamente el de esposa, pero ahora al iniciar el período filial, a ese rol conyugal se debe añadir el de madre. Obviamente la presión biológica se ejerce para imponer el predominio del rol maternal, debiendo el conyugal ceder su puesto jerárquico anterior. El foco funcional de la familia cambia ahora de su control marital a la nueva posición anaclítica. Las repercusiones que estos procesos tienen en el funcionamiento normal del sistema familiar son de gran trascendencia. La psicopatología que se deriva de sus deformaciones constituye una gran parte de la carga de dolor psicológico que aflige a la especie humana.

En condiciones normales la simultaneidad del funcionamiento de las parejas marital y anaclítica genera una serie considerable de tensiones que son a la manera del combustible que mueve el dinamismo familiar. Tres de esos núcleos de conflicto merecen ser considerados en esta breve revisión del funcionamiento del sistema familiar.

Como se enfatiza en el gráfico (Gráfico No. 1.b), la esposa-madre debe ejercer dos roles simultáneos, los que en cierto nivel se tramitan a través de mecanismos de placer. Por una parte, la esposa mantiene su

posición dentro de la pareja conyugal gracias al placer que ella ofrece al cónyuge, el cual tiene principalmente caracteres sexuales. Dentro de la pareja madre-hijo la función anaclítica se basa en el mutuo intercambio de placer, lo que hace que la madre-esposa sea fuente erótica, simultáneamente, de sus dos contrapartes dentro de las dos parejas o subsistemas que integran ahora a la familia. Esa condición de la mujer crea naturalmente una situación de competencia por el placer entre el hijo y el padre, conformándose de esta manera la situación edípica, el motor más potente del sistema familiar.

La presencia de otros hijos, hermanos entre sí da margen a un tipo familiar de competencia por la gratificación anaclítica entre ellos, la rivalidad fraterna, cuyos desenlaces con frecuencia influyen de manera trascendental no solamente la dinámica del sistema sino también la conformación de la personalidad del hijo.

Finalmente se debe mencionar que la presencia del hijo se constituye en un elemento disturbador de los dos pilares dinámicos de la pareja marital. El hijo puede irrumpir, con sus propios deseos eróticos de raíz anaclítica y por tanto no necesariamente sexuales, en el ámbito de la disponibilidad y exclusividad sexual que permea el subsistema marital. La posibilidad de que se rompa esa condición sine qua non de la pareja

hace que sea necesario imponer una barrera impenetrable a la sexualidad entre los subsistemas parental y filial, creándose así el tabú del incesto, sin el cual el destino de la pareja marital sería precario en exceso.

Por otra parte, la aparición del hijo amenaza también el pilar económico. Es así como se establece dentro del sistema familiar una jerarquía de poder que respalda la distribución de los elementos necesarios para la sobrevivencia de los individuos miembros. Obviamente el padre ocupa, en la mayoría de los casos, el ápice de esa jerarquía, siendo seguido por la madre y finalmente por los hijos. Esto, que en cierta forma está documentado en los estudios de nutrición familiar que han probado que en el caso de carencia de elementos alimenticios su repartición se hace de manera que el primero en sufrir desnutrición es el hijo y el último es el padre, constituye uno de los elementos dinámicos más importantes pero menos conocidos del funcionamiento familiar. La existencia de esta especie de tabú contra la propiedad del más fuerte, es un proceso paralelo al tabú sexual y demuestra una vez más la importancia de los factores sexuales y económicos, que reflejan las presiones teleonómicas de sobrevivencia de la especie y del individuo.

5. El esquema de las dos parejas -marital y anaclítica- sobreponiéndose sobre el pivote funcional que es la esposa-madre, constituye simplemente una simplificación conceptual. El sistema familia es siempre mucho más complejo (véase gráfico 1.c).

La complejidad proviene de que con frecuencia existe más de un hijo, lo que da origen a nuevas parejas anaclíticas que se suceden en el tiempo. Al respecto se debe mencionar que cada una de ellas tiene características específicas ya que la pareja marital es diferente en cada momento histórico de la familia. Es esta la razón por la que las relaciones padres-hijos son extraordinariamente diferentes para cada una de estas díadas. Por otra parte, los hijos pueden ser de sexo diferente lo que crea la posibilidad de parejas anaclíticas extraordinariamente diferentes, además de que introduce relaciones fraternales de cuatro tipos diversos en relación al sexo de los hermanos, lo cual si se combina con las variaciones en edad de los hermanos puede dar un número enorme de probabilidades de integración del grupo filial.

De esta manera se integran un número de sub-sistemas dentro de la ahora completa estructuración del sistema familiar, entre los cuales merecen mencionarse los siguientes: sub-sistema parental, constituido por los

cónyuges cuando actúan en sus roles de padre y madre y en relación con los hijos; el subsistema filial, integrado por los hijos, cuando actúan en relación a los padres; el subsistema masculino, formado por el padre y los hijos varones; el subsistema femenino, que es la madre y las hijas mujeres; además de muchos otros que aparecen en determinadas situaciones, como el recientemente descrito grupo de los "menores", integrado por los hijos de menor edad y que solo aparece cuando el grupo filial está compuesto de varios miembros, los menores los cuales están separados temporalmente de los "mayores", por un intervalo considerable.

Todos estos subsistemas tienen funcionamientos interiores propios, incomprensibles y más o menos impenetrables para los demás subsistemas. Esto se logra, gracias a la existencia de un, por así decirlo, "lenguaje" propio de cada subsistema, el que no solamente es verbal sino que también contextual, gestural, etc.

Integrado ahora el sistema familiar en su estado filial, se puede apreciar la complejidad total, sus diversos subsistemas en acción, su escalonamiento en el tiempo, el palpitar comunicacional permanente del interior de cada subsistema y el continuo flujo de interacciones -que son comunicaciones- entre las diversas unidades, todo esto autocontenido dentro de

los límites propios creando una unidad funcional. Esa unidad no es impermeable a los intercambios con los sistemas circundantes, sino que al contrario siempre existe un flujo interaccional con otros sistemas psicológicos. Las razones de esos intercambios se hallan en el hecho de que las unidades del sistema familiar son a su vez unidades de otros sistemas externos a la familia. Así el "padre" es a su vez el "hijo" de un sistema familiar suprayacente, la "madre" es la "hija", la "hermana", etc., de otros sistemas periféricos, los "hijos" ocuparán diversas posiciones dentro de otros sistemas familiares, sin mencionar el que existen otros sistemas no familiares, pero si de carácter social, del cual las unidades de este sistema familiar son parte integral. Es así como se erige funcionalmente una red de intercomunicaciones que tiene la extensión que el observador quiera darle y que constituye la red psicosocial, verdadera unidad de análisis del funcionamiento familiar. Se anota como, dentro de esta concepción, las nociones de familia nuclear o familia extendida pierden su artificialidad y se integran en una totalidad más cercana a la realidad del fenómeno.

La importancia del hecho de que la familia no es en ningún caso una sociedad independiente sino un subsistema dentro del sistema social general es de gran trascendencia ya que los padres como agentes

socializantes no simplemente ocupan sus roles intrafamiliares sino que esos roles se articulan, se interpenetran, con los otros roles en otros niveles estructurales de la sociedad, factor que es una condición necesaria para que la función de la socialización del niño sea afectiva. Por otra parte, es natural, de esta manera, que el niño no sea socializado solamente por y dentro de su familia sino dentro de estructuras que se extienden más allá y se entrelazan con las estructuras del sistema familiar.

6. Parsons y Bales (6) han sugerido claramente que los roles funcionales más importantes dentro del sistema familia son aquellos que tienen que ver con las necesidades biológicas básicas para la sobrevivencia física de una parte y para la función del desarrollo y sobrevivencia psicológica por otra. A las primeras de esas funciones se les considera como **Instrumentales**, y a las segunda como **Interpretativas**. La distinción entre estas condiciones debe ser interpretada esencialmente como una diferenciación de función particularmente en términos de lo "externo" versus lo "interno" de la funcionalidad del sistema. La función instrumental tiene que ver con las relaciones del sistema con su propia situación en el resto de la red psicosocial, con el fin de conseguir las condiciones adaptativas que permitan la sobrevivencia total del sistema. Por otra parte, la función interpretativa se

relaciona con los eventos internos del sistema que en última instancia implican las relaciones entre los miembros de los diversos subsistemas y las regulaciones de los patrones y de los niveles de tensión de las diversas unidades.

Se debe aquí enfatizar el hecho de que los cuatro roles principales del sistema familiar -padre, madre, hijo e hija- asumen estas funciones instrumentales e interpretativas con diversa intensidad diferenciando así niveles funcionales variables: superioridad instrumental, inferioridad instrumental, superioridad interpretativa e inferioridad interpretativa.

Lo anterior permite ver que los principales rasgos de la estructura del sistema familiar pueden ser concebidos como la consecuencia de una diferenciación en dos ejes, el de la jerarquía de poder y el de la jerarquización de las funciones de instrumentalidad e interpretabilidad. En la condición prototípica el padre posee el mayor acervo de poder y la mayor instrumentalidad, la madre posee gran poder y máxima interpretabilidad, el hijo el poder inferior y una instrumentalidad inferior y la hija un poder inferior y una interpretabilidad inferior.

Conviene anotar que el ideal de los movimientos de liberación femenina puede ser visto como la necesidad expresada de que esas funciones interpretativas-

instrumentales sean ejercidas sin distinción sexual. Ya que ellas son el resultado de una especialización de función se debe asumir, y así lo sugiere la observación de la realidad social, que esa especialización depende de la presión que sobre la estructura familiar ejerce la disponibilidad de los elementos físicos que aseguran la sobrevivencia. Esta presión, de tipo económico, es complementaria del hecho biológico del embarazo y la crianza del hijo. En condiciones de gran presión económica se impone la especialización de la función y los roles psicosociales se hacen muy prominentes: el hombre adquiere la máxima inclinación instrumental y la mujer se torna esencialmente interpretativa. A menor presión económica ambiente el ejercicio de esos roles se hace más opcional y cuando la presión es mínima la escogencia de roles para el hombre y la mujer llenas las condiciones del ideal: tanto hombres como mujeres pueden ser igualmente interpretativos o instrumentales. Bajo esta perspectiva es natural que ese ideal sea buscado, e históricamente lo ha sido, por todos los miembros de la especie.

En relación a este tema de los roles psicosociales debemos finalmente mencionar que ellos se extienden más allá del nivel unitario descrito puesto que si se consideran en sus aspectos particulares y luego en los universales, el rol psico-social - interpretativo o

instrumental- se bifurca generando ya no cuatro sino ocho posiciones funcionales. Más aún, cuando se consideran los roles no solamente en sus aspectos particulares o universales sino en relación a la "interioridad" o a la "exterioridad" del sistema, la serie binaria de posibilidades se extiende a diez y seis, siendo este último un caso más de la interpretabilidad del sistema familia con otros sistemas circundantes.

La importancia de esta conceptualización en términos del sistema psicológico intraindividual no puede ser exagerada. Imagínese, como ejemplo, la posibilidad de comprensión de los fenómenos de identificación en relación con la socialización del niño que esta visión ofrece. Otro ejemplo de importancia es el relacionado con los procesos de individuación, entendiéndose por tal la tendencia del individuo a desafiliarse de los subsistemas familiar como paso previo a la integración de unidades sistémicas nuevas, lo que lleva a la formación de nuevos sistemas familiares y por ende a la propagación de la especie. Anótese que incluso las nociones de separación, individuación de Mahler (7) pueden ser incluidas dentro de este marco conceptual, el que permite una visión operacional de algunas situaciones psicopatológicas dependientes de la deformación de los procesos de individuación.

7. Las innumerables tipologías familiares que se han descrito parecen tener un gran valor pragmático, particularmente cuando se vierten en intervenciones terapéuticas sobre un sistema familiar disfuncionante. Sin embargo la mayoría de ellas no calzan dentro de una concepción totalista del grupo familiar y por lo tanto están restringidas a ese nivel pragmático. Sin embargo muchas de esas descripciones tipológicas de la familia pueden ser interpretadas dentro de la teoría de los sistemas generales con inmensa ganancia conceptual y con aumento de su importancia pragmática.

Por ejemplo, Minuchin (8) describe dos estilos familiares de comunicación y de relación, una de las cuales se caracteriza por su muy baja capacidad de funcionamiento individual, con predominio de la respuestas grupal y de la aglutinación emocional de todos los miembros. Esta familia "simbiótica" contrasta con la familia "cismática" que es aquella en la que los miembros exhiben una gran capacidad de funcionamiento individual, y en la que el grupo familiar tiene una tendencia centrífuga, con muy poca aglutinación emocional.

Estos tipos de familias pueden ser bien comprendidos dentro del marco sistémico como situaciones

específicas, extremas, de los procesos de individuación. La familia simbiótica es una exageración del predominio funcional del subsistema sobre el individuo, con lenta o nula individuación, al paso que la familia cismática representa el extremo opuesto.

De igual manera otros tipos de familia pueden ser encuadrados dentro de la concepción general de los sistemas para integrar una comprensión total de los aspectos normales y anormales de esta institución social.

- B. La etapa postfilial de la historia natural representa un momento histórico del sistema familia, el cual a pesar de su creciente importancia ha sido mucho menos estudiado que las etapas iniciales.

En realidad la etapa prefilial encierra toda la problemática de la pareja marital lo que hace su estadio particularmente atractivo, así como el estadio filial implica todo el complejo funcional del desarrollo del hijo y de su socialización y se ha presentado hasta ahora como el verdadero centro funcional de la familia, la "verdadera familia".

Por otra parte, el tercer estadio del desarrollo de la familia debido a su prolongación contemporánea, así como al creciente interés en el funcionamiento marital con desmedro del foco anaclítico, hace de este estadio

uno de los momentos funcionales más importantes de la familia actual. La dinámica del período postfilial gira alrededor del alejamiento de los hijos y del retorno a una vida de tipo diádico. Esta situación está determinada por el entorno social que prescribe para la familia contemporánea una manera nuclear de organización. Las condiciones socio-culturales actuales precluyen la familia extendida como organización prevalente y fomentan su funcionamiento nuclear.

En tales condiciones el fenómeno primario es la desaparición de algunos subsistemas intrafamiliares. La llegada a la adolescencia del hijo mayor introduce esta nueva etapa, ya que, por definición, el proceso adolescente consiste en la ruptura de los lazos de dependencia que el niño ha tenido con sus padres y la creación de lazos afectivos extrafamiliares. Este proceso -decatectización de los objetos primarios en el lenguaje psicoanalítico - extrae al hijo del sistema familiar y lo introduce en nuevos sistemas sociales de los cuales emergerá como miembro de una nueva organización familiar. Para el núcleo familiar el proceso se ve como uno de progresivo desenganche de cada uno de los hijos del vínculo intrafamiliar, de manera que el número de las parejas anaclíticas va disminuyendo hasta que la estructura se ve reducida una vez más a la pareja marital original.

El foco de conflicto radica en la capacidad o incapacidad del sistema para permitir esa especie de nueva individuación del adolescente, capacidad que radica elementalmente en la percepción del alejamiento del hijo no como pérdida sino como una ganancia para el sistema. Esa percepción es, naturalmente, consecuencia directa del nivel de gratificación que el ámbito marital tenga para cada de los cónyuges ya que cuando ese ámbito se halla empobrecido y no es suficientemente gratificante los padres percibirán el alejamiento adolescente como una pérdida y la tendencia será a retenerlo mediante procesos de infantilización.

Finalmente la muerte de uno de los cónyuges, deshace la pareja marital y con este acto inevitable se liquida el último de los subsistemas de la familia, habiéndose cumplido los imperativos teleonómicos de fomento de la sobrevivencia individual y de la especie a través de la reproducción, lo que en las parejas reproductivas se evidencia mediante la emergencia de nuevos sistemas familiares secundarios, derivados de la familia original.

9. Conviene volver, antes de terminar, a la consideración de uno de los aspectos básicos de la organización del sistema familiar. Se ha mencionado antes que éste es

un sistema de tipo psicológico cuyas interacciones son de tipo comunicacional lo que no implica que los elementos de unión de los subsistemas no tengan algunas características únicas que merecen mencionarse. De hecho se ha puesto de presente que la función teleonómico del sistema es dual, sobrevivencia individual y específica, de lo que se deriva, por una parte todos los aspectos reproductivos y por otra todos los aspectos económicos. El origen de las dos parejas, la marital y la anaclítica es aquí claro, y la existencia de dos tipos de atracción o amor, el amor anaclítico y el amor marital se hace evidente. Esas atracciones, en dos ejes, y sus mutuas interacciones, constituyen a manera de pares de fuerza que atraen o repelen las unidades y los subsistemas de la estructura familiar. Son esas tensiones los elementos que llevan a la acción, a la conducta, sea ella internalizada o de manifestación externa.

Piéñese como ejemplo de lo mencionado, en las complejas y sutiles interacciones que se suceden dentro del marco del así llamado fenómeno de triangulación. En esta situación la pareja marital en lugar de funcionar como una unidad se relaciona con un hijo, por ejemplo, a través de conductas diferentes para cada cónyuge. Ahora tres individuos entran en interacción, lo que lleva a que dos de ellos establezcan una especie de "alianza secreta" y el

tercero tenga que adoptar una posición externa a esa alianza, se encuentre sin respaldo, viva la experiencia como una pérdida y reacciones a la pérdida con los tres elementos de: agresión, pobre manejo de la realidad y reparación, que constituyen los elementos estructurales, a nivel psicológico, de toda pérdida.

Este ejemplo, muy sumario, de la emergencia y destino de los elementos dinámicos del sistema que nos ocupa, destaca lo que en última instancia mantiene al sistema en función es la capacidad de cualquiera de sus áreas para comunicar, a cualquier otra, su estado en un momento dado. Sin comunicación las unidades permanecerían aisladas, sin relación unas con otras, y el sistema no existiría.

La importancia de la comunicación, por tanto, no necesita ser enfatizada. Afortunadamente esta importancia está siendo ampliamente reconocida y su estudio es cada vez más profundo y productivo. Una revisión de las teorizaciones actuales de la comunicación intrafamiliar es imposible aquí pero parece importante por lo menos mencionar algunos de los aspectos pragmáticos de la comunicación como unidad de transacción del sistema familiar.

Watzlawick (9) y sus colaboradores en el grupo de Palo Alto, California, han presentado algunos de los

axiomas de la comunicación humana, cuya relevancia dentro del contexto familiar puede enfatizarse de la siguiente manera:

I. Es imposible no comunicarse. Dentro del marco familiar cualquier conducta tiene para los otros miembros de la familia un mensaje y ya que es imposible no tener conductas se hace claro que es imposible no comunicarse dentro del sistema familiar. Es obvio aquí que la verbal es sólo una forma muy especializada de la comunicación, y que en términos prácticos solo representa una fracción ínfima del flujo comunicativo intrafamiliar.

II. Toda comunicación implica una información y una definición de la relación entre los comunicantes. Ese doble aspecto del mensaje intrafamiliar -reporte por una parte y orden por otra- se ejemplariza en la comunicación paterna al hijo: "es importante prender el equipo de sonido con cuidado" comparable con la expresión "si prendes el equipo así, lo arruinarás", cuyos componentes informativos -reportes- son los mismos pero que definen la relación padre-hijo en términos muy diferentes. Se debe enfatizar que estamos, en esa presentación reducidos al uso de ejemplos verbales, pero que en la práctica estas cualidades de la comunicación pueden expresarse de modo no verbal sino conductual.

III. Toda serie de mensajes tiene una puntuación determinada. Esta característica se refiere al hecho de que la comunicación intrafamiliar puede ser vista como serie ininterrumpida de mensajes intercambiados de tal manera que en un momento dado no se sabe si uno de ellos es un estímulo o una respuesta dentro de ese dar y recibir que es comunicación intrafamiliar. En la relación padre-hijo que hemos tomado como ejemplo previo, el hijo puede declarar: "yo no estudio porque él molesta" para contrastar la declaración paterna de que "yo molesto porque él no estudia", creándose así una interacción circular interminable, lo que sólo es comprensible cuando se le introduce algún tipo de puntuación, es decir, se le da un principio y un final. Lo que es importante de esa característica de la comunicación intrafamiliar es que sin duda ella organiza la conducta de los participantes y es por lo tanto vital para el funcionamiento general del sistema.

IV. Todo mensaje tiene componentes digítálicos y analógicos. Si se desea comunicar al lector la noción de perro el autor puede usar la palabra "perro" o un dibujo que represente al animal en cuestión. En el primer caso está haciendo uso de un modo digítálico y en el segundo de una manera

analógica de comunicación. Estas formas de comunicación tienen una enorme importancia en las concepciones científicas contemporáneas y en el funcionamiento psicológico humano. En realidad toda la comunicación no verbal, no lingüística, es de tipo analógico, incluyendo la expresión del cuerpo, la postura, los gestos, la inflexión de la voz, la secuencia, el ritmo y la cadencia de las palabras además del contexto en que esa comunicación se exprese. Debe anotarse que la comunicación animal es exclusivamente de tipo analógico y que solo la especie humana tiene maneras digitales de comunicación. La comunicación digital tiene una gran capacidad sintáctica, es decir, un enorme potencial de transferir información al paso que los modos analógicos poseen un gran potencial en relación a la significación de lo comunicado.

- V. La comunicación intrafamiliar puede ser simétrica o complementaria. Cuando las conductas de los comunicantes tienden a reflejarse mutuamente, por ejemplo, cuando en la relación padre-hijo, a mayor actitud agresiva del padre corresponde el hijo con una actitud de mayor agresión, se dice que la relación es simétrica; al paso que cuando a la mayor agresión del padre corresponde el hijo con una actitud de menor agresión -sumisión-, la

relación puede catalogarse como complementaria. Resulta obvio que el intercambio de esas conductas, que es la comunicación actual, es determinante de la manera como ese sector del sistema familiar funciona en un momento dado. Debe mencionarse que la presencia de modos simétricos o complementarios tiende a crear un contexto dentro del cual la comunicación adquiere significados especiales. Estas anotaciones sobre la comunicación intrafamiliar se presentan a modo de ejemplo de la riqueza que puede adquirir el modelo sistémico de la familia y apenas sugieren la perspectiva que se podría tener en relación con la patología de la comunicación. Imagínese por un momento el dilema del miembro de la familia que pretende romper el axioma I e intenta no comunicarse. Este posible tipo de patología, relacionado sin duda con el modo vital de la esquizofrenia, ha comenzado a ser explorado abriendo nuevas vistas a la comprensión de problemas de enorme trascendencia no solo en la dinámica familiar sino también en el sistema psicológico intraindividual.

Los errores en la traducción de los modos digitálicos a los analógicos de comunicación o la situación inversa, resultan en estilos ineficientes de funcionamiento psicológico. De hecho en un gran número de casos la psicoterapia tiene que ver con

la correcta digitalización de lo analógico.

La exageración de las interacciones simétricas o complementarias son de hecho las formas más frecuentes de la patología de la relación y se hallan con inusitada frecuencia en las disfunciones familiares más frecuentes. La introducción de complementariedad, dentro de la anormal simetría, o lo inverso, constituye con frecuencia la intervención más fructífera de la psicoterapia familiar.

10. A manera de epílogo finalmente se debe poner de presente que las nociones presentadas constituyen un intento de presupuesto para el establecimiento de las bases que permitan un acercamiento al conocimiento operativo de la familia. Representan la posición intelectual que sugiere que solo es posible operar racionalmente sobre lo que es conocido y respalda la noción de que el sistema familiar es el locus operandi óptimo para las intervenciones psicoterapéuticas que aspiren a un nivel de eficiencia compatible con la realidad del entorno de los países en desarrollo.

Más aún, ellas representan también la certeza; proveniente de la experiencia de la psiquiatría infantil, de que solo mediante una aproximación preventiva es posible concebir un fomento de la

salud mental en nuestros países y de que los modelos de intervención sobre los sistemas intraindividuales no ofrecen esa posibilidad de prevención.

De la capacidad que tengamos los psiquiatras latinoamericanos para desarrollar sistemas terapéuticos preventivos eficientes depende no solamente el aumento, calculado frecuentemente solo en frías cifras estadísticas de nuestra población de enfermos mentales, sino la persistencia de condiciones de vida degradantes y de niveles de felicidad inferiores a los ya presentes en nuestros hombres, mujeres y niños de Latinoamérica.

REFERENCIAS

1. ARIES. P., *Centuries of Childhood.* Vintage Books. New York. 1962.
2. COOPER, D., *La Muerte de la Familia Paldós.* Buenos Aires, 1971.
3. VON BERTALANFFY, L., *General Systems Theory.* George Brazillar Eds. New York. 1968.
4. COBOS, F., *Psiquiatria y Teoría de los Sistemas Generales.* Rev. Col. de Psiq. Vol. VI. No. 4 Bogotá, diciembre 1977.
5. WAZTLAWICK, P., BEAVIN, J. H. and JACKSON, D.D., *Pragmatics of Human Communications.* W.W. Norton, New York, 1967.
6. PARSONS, T. and BALES R.F., *Family Socialization and interaction Process,* Routledge and Kegan Paul. London. 1956.
7. MAHLER M. PINE, F., and BERGMAN, A., *The Psychological Birth of the Human Infant: Symbiosis and Individuation.* Int. Univ. Press. New York. 1975.
8. MINUCHIN, S., ROSEMAN, B., and BAKER L., *Psychosomatic Families.* Harvard Univ. Press. Cambridge, Mass. 1979.
9. WAZTLAWICK, P. (Ibid).

DINAMICA DE LA TIPOLOGIA FAMILIAR EN COLOMBIA

Por la Dra.. Virginia Gutiérrez de Pineda

PRESENTACION

La doctora Virginia Gutiérrez de Pineda es una de las autoridades de Colombia en el estudio de la familia desde el punto de vista socioantropológico. Para el profesional en atención primaria y dentro de la concepción del ser humano en sus dimensiones biológica, psicológica y sociocultural es muy importante conocer esta acertada síntesis de la formación y tendencia de los núcleos familiares en las distintas regiones del país.

¿Qué es familia?

Es una institución social enlazada internamente por sangre, afinidad y/o adopción principalmente, cuya función fundamental es la reproducción de miembros. Algunos autores añaden al concepto de biología escueta, el de miembros para una sociedad y una cultura determinadas. Su composición y número de componentes varía de un tipo de familia a otro. La cultura japonesa por ejemplo, se considera una familia, emparentada espiritualmente con el emperador y éste a su vez descendiente del sol. Estos lazos no consanguíneos, sino políticos, definen la estructura de esta nación. Podemos también considerar la gran familia polinésica configurada por una pareja real en relaciones poligínicas-poliándricas donde coesposas y amantes, se enlazan en relaciones de cooperación que cobijan casi toda la comunidad. O la gran familia indígena del Amazonas, que cobija bajo la "maloca", vivienda comunal a gran número de parientes.

Como extremo mínimo del fenómeno se encuentra la diada maternal, conformado por una gestante, o la tradicional madre soltera colombiana, También la paternal, en la nueva ola de familia urbana, un progenitor y sus hijos, o la diada conyugal moderna que controla la reproducción. El status procreativo inhibe para considerar familia las parejas de homosexuales, de común ocurrencia en el mundo actual, aunque su manifestación incidente podría llegar en el futuro a

definir una tipología con encuadre legal. En este momento, también hay que poner en consideración, otra tipología ya muy estructurada y en la gran familia israelí, de los Kibutzin, donde tampoco la relación consanguínea es el principal enlace de sus miembros centrados en torno de una unidad económica de producción.

Además, las comunas nórdicas que se presentan después de los años sesenta, entre las generaciones jóvenes, y que enlazan parejas monogámicas con unidades poliginicas o poliándricas bajo un mismo techo, producción y consumo. Recientemente los avances médicos han dado origen a una nueva familia que está cuestionando los cimientos legales seculares. Los bebés-probeta, abren una compuerta donde la pareja de progenitores se puede añadir un tercer progenitor, la madre-nodriza, que desarrolla el óvulo de una que no puede gestar, o lo presta; o un genitor que da su esperma para el hijo de una pareja cuyo cónyuge es estéril. Estos avances técnicos rompen los moldes tradicionales legales y culturales.

Otro aspectos más sobre la familia, hace relación a su conformación por la indefinición semántica. Se debe distinguir entre matrimonio y familia. Matrimonio, es la ceremonia reconocida culturalmente para que una pareja los cónyuges sean considerados como esposos legales y la filiación legítima. Una familia existe cuando hay matrimonio, pero también existe sin matrimonio, en todas las tipologías de las formas consensuales, hace relación a la cultura global. La mujer guajira comprada, configura una

familia legal frente a su comunidad, que no así frente a la ley nacional.

Para presentar la dinámica familiar colombiana enfoco su análisis bajo distintos puntos de vista:

1. Por la estructura interna.
2. Por el manejo de la autoridad y del poder.
3. Por la manera o sistema como se conforma.

Considero que la familia, es parte del complejo institucional global, de modo que en su funcionamiento es secuencia del de las demás. Cualquier cambio que afecte a cualquier otra institución social, puede trascender sobre ella, que a su vez se proyecta transformando las demás. Esta dinámica no significa destrucción de la familia sino acomodación a los cambios de las demás instituciones, religión, educación, economía, etc., como ocurre y ha acontecido siempre.

De acuerdo con la estructura interna, el primer indicador señalado, -la familia- está y estuvo en constante devenir, y para demostrarlo, enfoco la clase alta de nuestra comunidad en un primer momento, la colonia y en los comienzos republicanos. Nos encontramos entonces, con la familia corporada que aún se conserva transformada en la bilateral extensa que se vive en la costa atlántica con permanente funcionalidad. Constituye una célula doméstica formada por el total de parientes consanguíneos más los afines, sumados a los miembros del compadrazgo, la servidumbre y el total de

esclavos, y algunos añaden los huéspedes.

En el tiempo de la corporada, los poderes centrales del Estado se diluían en su ejercicio por la falta de comunicación, y tales unidades venían a constituir su única proyección positiva en la provincia, donde ejercían realmente el poder. Los miembros masculinos de la familia corporada se repartían la burocracia oficial, la religión, el poder político, el comercio, las tierras, etc., de modo que un tejido de interferencias en el que cada familia se extendía para controlar riqueza y poder, la defendía. Este sistema daba respaldo a sus miembros en el apremio económico y un entorno psicoafectivo para atenuar fracasos o estimular y reforzar los logros. A cambio, creaba un cerco de control a todos sus miembros, para impedir escapes a la conducta normativa o estimular metas de alcance social y de interés para el grupo. Por ello, vigilaba la intimidad de la conducta de cada uno, no dejándole espacio sin control especialmente a las mujeres, porque los resultados buenos o malos de su conducta se absorbían por la familia, que se responsabilizaba de las consecuencias de las acciones de cada uno de sus miembros. Matrimonio, ubicación, empleo y profesión, estaban decididas por el consenso familiar. La autoridad se jerarquizaba en su ejercicio por la edad, del más viejo al joven, y por el sexo, mujer por el hombre, estando rígidamente centralizada en el padre y ejercida sin más limitaciones que la ley que aún así la favorecía.

Dando un salto de años y de transformación sucesivos hasta el acontecer urbano de hoy, iniciado en la mitad de esta centuria, con el asentamiento demográfico que cambia la proporción de las gentes colombianas en su ubicación, se halla que aproximadamente el 75% de ellas llena la ciudad hoy, mientras en el ayer de 1938 se invertía la proporción. Paralelamente se va cambiando el ambiente rural agrícola del país por uno que busca ser urbano-industrial. Las ciudades agrandadas en pocas décadas estallan en sus instituciones. No estaban preparadas para la avalancha humana y quedan cortas las aulas y los hospitales; la vivienda no alcanza a cobijar al recién llegado y se llenan las ciudades de cinturones tuguriales. No hay trabajo suficiente y los alimentos escasean. El régimen de seguridad se deteriora, hay un vacío del Estado en su proyección, que crea ambigüedades en su ejercicio.

Cada urbe ha reunido todas las tipologías de las subculturas regionales, por lo que proliferan modalidades múltiples sin que se perfila un indicador que las encuadre a todas, les dé identidad y fije patrones únicos de comportamiento y defina las relaciones sociales.

Parangonándolo con el anterior, en este momento urbano, las instituciones han cambiado. La familia corporada se sustentaba gracias a que poseía las fuentes de la riqueza y ella producía casi todo lo que o lo que se consumía en el hogar. Las familias urbanas de hoy se apoyan solo en la

remuneración del trabajo, con las limitaciones de las clases privilegiadas. La mujer entra a las aulas invadiendo los niveles de la educación superior y al capacitarse, presiona en el mercado laboral. La economía urbana que multiplica sus roles, urge por la presencia de técnicos, es decir, personas capacitadas para el desempeño de un rol específico y deja atrás para engancharlos el respaldo de sangre y de pertenencia a grupos cimeros como ocurría en el ayer. Se necesita producir, no mostrar ancestros. Para cubrir estas metas, el individuo llega sólo respaldado por su capacitación y la educación, que ahora, constituye la escalera para el avance social. Y en este ascenso va también la mujer que confrontada en la capacitación de los niveles superiores con iguales indicadores que el hombre, debe rendir como aquél en su trabajo. En la familia urbana de este momento la sobrevivencia no se puede cargar ya a un solo ganpan. Encubiertamente ayer en el campo y en los pueblos, la mujer como ayudante familiar o como esclava y liberta, sierva o naboría, ya había jugado este papel. Ahora, para satisfacerlo la mujer halla el trabajo como una opción, mientras no deteriora el nido ambiental tradicional del marido o de los hijos. Luego trabajar ella remuneradamente en la ciudad, se constituye en un derecho suyo y hoy es una obligación, de modo que la mujer ha de asumir también el rol de providente para alcanzar el nivel de vida que la familia exige o para que ésta sobreviva. Paralelamente, cambiaron las normas educativas formales y las informales, para

permitir al Ego femenino, capacitarse y complementariamente salir al trabajo, se transformaron las imágenes de ambos sexos, cambios que definieron forzosamente nuevos rumbos en el manejo de la autoridad en el interior de la familia, de los autocratismos a formas sincréticas. La religión en la ciudad, cambia también. De la etapa de su focalización sobre el comportamiento del sexo y de su tarea de normatizar y vigilar la etapa de la familia a la que impone el matrimonio, pasa a la teología de la liberación, que se emplaza dentro de otras metas. Los poderes políticos en el ayer se han transformado, confundiendo los partidos seculares en su programática y surgiendo otros. Las leyes muestran en lo referente a la familia un avance, orientado, hacia la equiparación de los sexos pero que la cultura no alcanza a absorber todavía, mientras muestra vacíos en la administración de la justicia y en la cobertura de seguridad al ciudadano. La comunicación masiva envía mensajes distintos a los principios y valores tradicionales.

La familia empieza a fragmentarse. En las viviendas urbanas no caben ya sino las familias nucleares recortadas numéricamente por limitada y planeada filiación. El trabajo de ambos progenitores fuera del hogar dificulta ahora que se cuide en ellas al limitado físico, poco alberga al anciano, o al enfermo. Una tendencia a la institucionalización de éstos se hace evidente, así como del niño en sus primeras etapas de crianza. Tampoco los nuevos grupos emergentes sobre base del profesionalismo, que gira en torno del trabajo, pueden

hacerse cargo de los parientes menos realizados. La mujer debe empezar a hacerse autoválida y no buscar en el matrimonio su régimen de seguridad económica. Cada adulto de la familia nuclear ha perdido también su régimen de seguridad entre sus consanguíneos y afines. El está sólo en el logro y sólo en el fracaso. Instituciones de carácter social empiezan a vigilar con seguros su salud, el desempleo, la edad, y el cerco de la vida familiar se rompe para abrirse a los grupos de amistades con nexos de trabajo, de profesión de deportes, que suplen las relaciones centradas en la familia. Las unidades extensas domésticas se fragmentan en unidades nucleares y la pareja solo está frente a sí y a sus hijos para desenvolver su vida.

Como segundo indicador, el manejo de la autoridad constituye una estructura, que define la vida familiar y bajo su ejercicio voy a tratar de presentar su visión aunque en forma muy sumariada como en el caso precedente.

Se considera que poder es la capacidad de imponer a otro la voluntad y autoridad el derecho para imponerla. En veces existe el uno sin la otra o viceversa, y en ocasiones ambos juegan integradamente su ejercicio. El régimen de la autoridad y del poder en la familia, está correlacionado con el principio de cómo la sociedad y la cultura plantean la relación hombre-mujer dentro de ellas. Pueden plantearse tres sistemas que teóricamente andan separados, pero que en la práctica ofrecen una mezcla manifiesta o encubierta,

marginal o normatizada en su expresión. Estos sistemas son:

1. El autocratismo masculino o patriarcalismo, dominante poder del hombre.
2. El autocratismo femenino o matriarcalismo, dominante de la mujer.
3. El régimen sincrético o democrático, equiparación de los sexos en la línea del poder.

Cada uno de estos sistemas de relación de los sexos se entraban, como lo he dicho, dentro del todo institucional, viéndose respaldados por los principios y normas de la cultura. Veamos como.

Un principio mítico parece respaldar los sistemas de relación hombre-mujer en todas las sociedades. Cuando se trata del patriarcalismo, aparecen en los relatos de origen de los humanos un dios genitor, deidad, entidad o como quiera llamarsele encargada de establecer en el comienzo el status de los sexos, sus roles, el manejo de la autoridad, los territorios y algunos definen también, las cualidades de cada género. Como ocurre, por ejemplo, con los relatos bíblicos en nuestra cultura.

En el sistema matriarcal en cambio, hay una deidad femenina genitora, quien también cumple igual tarea que cuando se cree en un dios masculino génesis de la población, como en las culturas polinésicas. Si hay sincretismo, entonces aparece una pareja genitora, como en la comunidad muisca. La mítica

americana es rica en estas tres versiones.

El dios genitor, establece un sesgo en la relación de los géneros, siempre a favor del hombre. Confina la mujer al reducido del hogar, le da roles separados sólo en esta área, la coloca bajo la protección y el dominio del hombre a quien le otorga todo el espacio social, la jefatura de la unidad familiar y la tarea de providente. El matriarcalismo en cambio, ofrece una ventaja a favor de la mujer, y la pareja humana divina y genitora permite una equiparación de los sexos en el trajín cotidiano.

A los principios religiosos patriarcales se pliega el todo institucional. Desde la ley que respalda el mandato mítico con leyes acopladas a su dictamen; la educación que hace hombres y mujeres de acuerdo a las obligaciones por cubrir cada uno; la economía que da el acontecer productivo al hombre y a la mujer el de consumo; la creencia religiosa que rechaza la presencia de la mujer en su ritual y en su esencia; el poder político y el militar que le niega entrada, etc., todo se condiciona al servicio de principio de relación hombre-mujer con sesgo a favor del varón. La cultura crea además, un entorno ambiental para establecer mecanismos de control positivos y negativos para que ningún Ego masculino ni femenino escape a lo normatizado. Un poco más flexible es el matriarcalismo, dando entrada al hombre en algunas tareas de primordial trascendencia. La vida se comparte, se ha dicho, cuando se establece el origen por una

pareja genitora, entre los dos sexos en forma equiparada.

Entre nosotros, el sistema patriarcal es la base de las relaciones de hombre-mujer. Suavizado en la zona noroccidental de Colombia donde los complejos culturales negroide y antioqueño han dado por diversas circunstancias una mejor posición a la mujer dentro del hogar, sin embargo las características básicas del sistema rigen su estructura.

Los rasgos fundamentales del autocratismo masculino o patriarcalismo tradicional, se fundamentan en una dependencia de la mujer y de los hijos de la actividad proveedora del padre para sobrevivir material y socialmente. Ello condiciona la subordinación y obediencia del binomio materno-filial al padre. Si el hombre es el jefe económico de la familia, por derecho le corresponde también el de la autoridad y es cabeza social de la unidad, por su papel y por ser hombre. La dependencia material da y legitima el poder masculino, aunque haya hogares donde la mujer es ayudante familiar sin remuneración, bajo la directa dependencia del hombre, como en las zonas minifundistas del oriente y sur del país o en las pequeñas unidades industriales urbanas. La cultura prohija esta situación al invalidar a la mujer en el patriarcalismo para ocupar fuera del hogar una situación remunerativa y fijar los territorios de cada uno, productivo para el varón en el área social total y consumidor para la madre en el hogar. Refuerza la dependencia la educación porque condiciona a cada sexo para las solas tareas que le señala. La mujer apenas puede desempeñarse en la casa, no

está preparada para la opción de trabajo fuera de ella y además, no se le permite esta salida sino en casos marginales.

Para ajustarla al sistema patriarcal también moldea el Ego femenino para que adopte una posición sumisa, resignada y obediente, apoyando sus subordinación con cualidades que la secundan y para que el hombre asuma su papel dominante, se le exalta en su proceso formativo capacidades de dominio. Las cualidades de cada sexo son entonces complementarias para formar al sumarse como pareja la estructura patriarcal, donde cada uno tiene tareas específicas, tajantemente separadas y también complementarias. De tal manera se proyecta esta separación, que los roles definen el sexo y los que la cultura le asignó lo identifican. Para mantener este reparto, la cultura opera a manera de cerco controlador, que sanciona o estimula la ejecución de las tareas asignadas a cada uno. Si un hombre cubre un rol femenino, pierde en mérito, lo mismo que si la mujer se encarga del trabajo correspondiente al hombre. El sesgo patriarcal obra en otro sentido, los menesteres femeninos frente a los masculinos tienen una valoración diferente: son importantes y gozan de aprecio los del hombre, y aunque se reconoce el valor altruista de los que se asigna a la esposa, su mérito es poco trascendente.

Lo que más caracteriza al patriarcalismo es el manejo de la autoridad y el poder en las manos del hombre, particularmente

en la toma de decisiones con dominio y responsabilidad suya. El hombre decide y la mujer debe ejecutar la decisión, aunque la responsabilidad secun- taria de la decisión es de aquél. O sea que decide, se responsabiliza de la decisión y ella ejecuta lo decidido, cuando del área doméstica se trata. De modo que el dominio marital trasciende también dentro del territorio de la mujer.

En consecuencia, el hombre se sitúa en posición prelativa en la línea del poder manifiesto, aunque la mujer alcanza participación mediante modalidades encubiertas, como el subterfugio o la manipulación indirecta. Cara a la cultura y a la pareja, ella obedece y él tiene el comando. Por ello, ocupa la jefatura y recibe el reconocimiento social fuera de los privilegios a su condición cimera y a la de ser hombre. Ninguno de ellos se dan a la mujer por su posición y por ser mujer.

Estas formas de raigambre secular se han ido desmoronando en el país. Individualmente el Ego femenino ha avanzado en su equiparación al entrar a ser coprovidente y alcanzar una capacitación que la iguala al varón y le permite entrar al mercado de trabajo. Principios y valores rígidos han ido cediendo, al paso que una transformación institucional, ha creado un hábitat social que empieza a forzar el cambio de la cultura. Aunque estas transformaciones no son generalizadas, van, sin embargo, transformando los cimientos del régimen patriarcal entre nosotros. Veamos algunos.

En primer lugar, los cambios ocurridos en el entorno urbano dentro del ámbito institucional, han permitido primero y luego forzado a la mujer a trabajar remunerativamente. Ya dije que en un comienzo como opción y luego como una obligación impuesta por el ambiente citadino a la mayoría de los estratos sociales, nuevo rumbo que ha tendido a transformar las formas patriarcales en la familia. Repito que los cambios más sensibles operan en la jefatura económica que ahora tiende a ser compartida por el Ego femenino. Al ser coprovidente, la mujer empieza a luchar y a creer tener derecho para entrar equiparadamente en la línea del poder doméstico, tomando parte abierta en la toma de decisiones. La nueva tendencia señala frente a la anterior, que el manejo de la autoridad debe ser compartida en forma manifiesta: ambos deciden ambos hacen, ambos se responsabilizan. Secuentemente, prestigio y privilegios también deben compartirse. Y siguiendo las consecuencias de educación y trabajo remunerado de la mujer, también los roles domésticos se ven forzados a cambiar, compartiéndoles a la pareja, porque se han transformado los territorios y la mujer ha salido al área social. Pero como en muchos hogares se carece de apoyos instrumentales o institucionales, las tareas quedan sin cobertura, o la mujer asume la jornada laboral, los trajines en el hogar, la representación social y la ineludible carga biológica, con secuencias aún no explicitadas. Por ello, si la obligación de rendir en el presupuesto familiar exonera de responsabilidad y culpa a la

mujer, por salir de su área tradicional, los dos géneros como parejas, se ven forzados hoy a compartir las tareas hogareñas, como comparten las de naturaleza económica.

Como pasar del reparto tajante de roles, de status y de territorios a compartirlos significa un cambio violento, la dinámica genera conflictos que parecen acelerar o facilitar en si mismos la inestabilidad familiar. Cuando la madre de generaciones precedentes carecía de posibilidades de reforzar los ingresos de su familia y sólo dependía del hombre, se sometía a contingencias duras que las nuevas generaciones de progenitores no consideran aceptables. Al ser capaces de autovalerse en el sustento, y de obligar por la ley al concurso del hombre, parece que la pareja se rompe con más facilidad que en tiempos pretéritos.

Como tercer indicador para mirar la familia, he planteado la forma como se estructura. Si miramos el panorama nacional enfocando las áreas geográficas como variable para definirla, hallaremos que en cuatro complejos culturales familiares, la familia, mirada por este aspecto, ofrece modalidades diferentes. El complejo cultural antioqueño o de la montaña, es el que más altas tasas de nupcialidad ofrece y por tanto los más altos índices de legitimidad, al tiempo que se complementa con la prostitución. El influjo religioso que domina su ética, conduce a estas expresiones con otros valores culturales profundamente acendrados. La sigue en incidencia el complejo cultural andino o americano, donde un grupo conformado por herencias americanas e hispánicas,

Sacando de las zonas geográficas la familia y confrontándola en la realidad urbana del momento actual, un nuevo fenómeno esta haciendo explosión en el sistema de configurarla. Enfocando los grupos generacionales menores de cuarenta años, dentro de los estratos medios y altos, puede decirse que las nuevas presiones institucionales, y el vuelco que la cultura ha tenido en sus valores frente a la familia, han generado tipologías, que aunque siempre se hallaron en los grupos populares como un rasgo característico, no se presentaba si no marginalmente en los sectores medio y alto de la piràmide social. Aunque la familia de los estratos superiores, sigue configurándose predominantemente por el matrimonio religioso, al cual empieza a sumarse el civil, se presentan fenómenos complementarios a esta tipología legal.

Veamos algunos. Estructurada como pareja funciona en formas consensuales la familia superpuesta. Después de una separación de hecho o legal de un matrimonio religioso católico, los cónyuges vuelven separadamente a conformarse en matrimonios, que resultan fuera de la ley colombiana, porque aunque contraen divorciándose en otros países, frente a nuestra legislación, al ser el matrimonio católico indisoluble, aparecen como bigamos. Algunas de estas nuevas parejas permanecen estables mientras otras tornan a quebrarse, para formar nuevas uniones que repiten y multiplican la situación marginal. El concubinato de forma tradicional, se presenta hoy también en estos grupos pero con una diferencia, la relación de concubinos se establece con

configura una familia donde también la religión desde el pasado colonial impuso las formas del patrón hispánico legal patriarcalista. Sin embargo, remanentes y fenómenos de relación de clases en el agro, favorecen formas de concubinato, que han ido matizando las mezclas entre los dos grupos étnicos que lo conforman.

En el Complejo Cultural Santandereano, es donde se acendra legalmente el patriarcalismo con mayor vigor. Configura el tercer rango en la presencia del matrimonio legal, dominante en las capas altas y medias, pero las formas consensuales se agudizan en la relación de los estratos altos con los bajos, particularmente en el mundo rural. El régimen tenencial que conserva valores sociales agregados, permite la relación consensual entre un hombre de posición superior y las mujeres dependientes de la tierra que aquél posee.

Finalmente, el complejo negroide o de los litorales y los rios centrales, más la zona minera antioqueña, donde el grupo africano es dominante como elemento humano -aunque el indio y el blanco también se hallan presente- las formas consensuales aparecen más o menos dominantes según las áreas y los estratos sociales como sistema generalizado de configurar una familia. La poliginia manifiesta y encubierta del soltero la unión libre estable e inestable, la relación esporádica, el concubinato, pintan el panorama de relaciones interclases, presentándose también como característica endoclase en la base social rural y urbana de este complejo.

personas del mismo estrato social, no como antes en vinculación interclases. El concubinato es la relación marital en que uno de los Egos tiene un matrimonio previo. La unión libre siempre había existido pero no entre pares sociales en los estratos medios y altos.

Ahora sus jóvenes, especialmente los de educación superior, han adoptado por esta forma de relación, que a su entender los libera de las complicaciones del matrimonio y les da más estabilidad. La consensualidad también forece el "amaño" de raíz india e hispánica, que difiere del precedente, en que tiene como meta final, después de un noviciado de ajuste, llegar al matrimonio. La relación esporádica, es también una forma que casi escapa al esquema de familia. La liberación biológica femenina actual, conduce a la satisfacción de su sexualidad en relaciones ocasionales, que generalmente no se estabilizan. Se halla también que cuando en el concubinato permanece la vinculación marital con el cónyuge legítimo, se conforma la modalidad poliginica. La poliginia encubierta, vivienda marital bajo distinto techo de la constelación de concubinas y la manifiesta donde las coesposas comparten la misma vivienda, se hallan con mas acento en el complejo negroide, donde ha sido tradicional esta familia plural. Además, la poliginia sucesiva, una modalidad que por su inestabilidad se parece a la relación esporádica. Conformaciones maritales a la poliginia sucesiva. Surgen estimuladas por la independencia económica, la mujer, acentuada con el profesionalismo, las relaciones de solteros,

donde la pareja no vive bajo el mismo techo pero mantienen vínculos sexuales y psicoafectivos estables.

Finalmente, otra tipología familiar que se está acrecentando como fruto o secuencia de la inestabilidad de todas las formas familiares precedentes, es la familia rota o incompleta, donde falta un progenitor, por separación legal o de hecho. Casi siempre en ella se encuentra una madre, que asume la jefatura familiar sola, con ayuda de su compañero, o mediante el apoyo de su familia extensa, que ante esta situación ha renovado a presente su funcionalidad. Cuando el apoyo marital económico del hombre falta, la madre soltera resultante de la relación consensual, asume totalmente la carga filial, aunque empiezan a verse familias rotas en que el padre se ha hecho cargo de sus hijos, por voluntad propia, porque la madre se los entrega, o porque en el pleito por la tutela de los hijos, se llega a este consenso.

Estas tipologías han generado en los ambientes sociales medios y altos tipos nuevos de familia extensa y de figuras progenitorales sustitutas. Las redes de afines, suegros y cuñados, se multiplican, así como también la presencia del padratrismo o progenitores sustitutos. La filiación se ha tornado compleja en el seno de estos tipos de familias rotas o reestructuradas. Aparecen los hijos de la pareja, más los hijos del padre en anteriores esposas, más los de la madre en anteriores maridos, cada uno de los cuales arrastra un tejido complejo de miembros consanguíneos y afines antes no presenciado dentro de estas clases. Estas familias generan

en ocasiones complicados problemas de relación, que es necesario estudiar a profundidad, dentro del saber médico y de las ciencias sociales.